



---

## **Estado de Información No Financiera Torraspapel S.A. 2020**

Copia literal incluida en la nota 7 del Informe de Gestión.  
Ley 11/2018, de 28 de diciembre.

## 7. Estado de Información no financiera

En relación a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, la Sociedad ha preparado toda la información no financiera disponible del ejercicio 2020, agregando también los datos del 2019 y 2018, ya incluidos en el informe del ejercicio precedente.

Tal y como se indica en la Nota 24.3.1 de la Memoria, el Consejo de Administración de la Sociedad percibe retribuciones que no se desglosan porque las mismas no afectan a la comprensión e imagen fiel de la presente información no financiera incluida en esta nota del Informe de Gestión ni en las Cuentas Anuales.

De acuerdo con la citada Ley, esta información no financiera será sometida a revisión por un prestador de servicios independiente de verificación, estimándose que la misma cumple con los requisitos legales establecidos y que la Sociedad cumple con la obligación legal de elaborar la información indicada.

### 7.1 Características generales

#### 7.1.1 La Sociedad

##### **a) Denominación, domicilio social y naturaleza de la actividad económica**

Torraspapel, S.A. fue constituida en fecha 6 de octubre de 1988. Está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 36606, Folio 1, Hoja número M-656920, con NIF A-58781402 y con domicilio social en 28906 Getafe - Madrid, calle Hipatia, 4, Zona Industrial El Lomo, tiene carácter unipersonal y su actividad principal es la fabricación, comercialización y venta de papel de impresión y escritura, así como de madera y pasta celulósica, teniendo como actividad accesoria la producción y venta de energía eléctrica, así como la prestación de servicios.

##### **b) Lugar donde desarrolla su actividad**

La actividad de producción de pasta celulósica, de papel y de energía eléctrica se desarrolla en España. La actividad de distribución se desarrolla a través de su propia organización comercial y de sus sociedades dependientes residentes en algunos Estados de la UE y del resto del mundo.

##### **c) Grupo de sociedades mercantil al que pertenece**

El accionista único es Sub Lecta, S.A. (anteriormente Sub Lecta 2, S.A.) con domicilio social en Luxemburgo, que a su vez pertenece al Grupo Lecta, cuya sociedad dominante es Lecta Limited, con domicilio en el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, 8 Sackville Street, WIS 3DG, London, United Kingdom.

**d) Centros de producción, centro de ingeniería y control de calidad y almacenes logísticos**

La Sociedad dispone de:

Oficinas de los servicios administrativos en Barcelona.

5 Fábricas situadas en:

Sant Joan Les Fonts (Girona): Producción de estucados 2/c, estucados 1/c y soportes de gramajes altos.

Zaragoza: Producción de celulosa y soporte estucados, estucados 2/c y no estucado.

Motril (Granada): Fabricación de estucados 1/C y soportes y estucado 2/c.

Leitza (Navarra): Fabricación de papeles especiales: térmico, metalizado, autocopiativo y alto brillo (Eurokote).

Almazán (Soria): Fabricación de adhesivos

1 Centro de ingeniería y control de calidad en Sarria de Ter (Girona).

2 Almacenes nodriza, uno en Sils (Girona) y otro en Getafe (Madrid).

Además, Torraspapel S.A. es la sociedad dominante del subgrupo al que se le incluyen las sociedades que se relacionan a continuación:

<b>Sociedad:</b>	<b>Dirección:</b>
Torraspapel Distribución, S.A.	Hipatia, 4 – Zona Industrial El Lomo 28906 GETAFE (MADRID)
Cogeneración Motril, S.A.	Camino de la Vía s/nº MOTRIL (GRANADA)
Cogeneración Sant Joan, S.L.	Llull, 331 BARCELONA
Cartiere del Garda, SpA	Viale Rovereto, 15 RIVA DEL GARDA (ITALIA)
Alto Garda Power Srl	Viale Rovereto, 15 RIVA DEL GARDA (ITALIA)
Polyedra SpA	Via Lombardi 19/10 20153 Milano (ITALIA)
Plot Services, Srl	Via Lombardi 19/10 20153 Milano (ITALIA)
Condat SAS	15 Av. Galillée LE PLESSIS ROBINSON (FRANCIA)
Torraspapel Malmenayde SAS	15 Av. Galillée LE PLESSIS ROBINSON (FRANCIA)
Lecta Paper Uk, Ltd	4 Shenley Pavilions Chalkdell Drive Shenley Wood Milton Keynes MK5 6LB (REINO UNIDO)
Lecta North America, Inc	2975 Westchester Avenue, Suite 412 Purchase, NY (EE.UU)
Lecta Maroc, Sarl.	4, Rue Abou Hicham Alhiani – Ex. La Bastille Résidence Mervet, Quartier Racine Casablanca (MARRUECOS)
Lecta Benelux, S.A.	Boulevard du Souverain 100 Bruxelles (BÉLGICA)
Torraspapel Portugal, Unipessoal, Lda	Rua Mario Sampaio Ribeiro nº 1 Lisboa (PORTUGAL)
Lecta Deutschland, GmbH	Lehrer Wirth Strasse 4 Munich (ALEMANIA)
Lecta France, SAS	15 Av. Galillée LE PLESSIS ROBINSON (FRANCIA)

Torraspapel, S.A. es demandante de energía térmica (Vapor) y para ello produce el vapor a través de la cogeneración.

La cogeneración es un proceso por el cual se produce simultáneamente energía eléctrica y térmica de forma muy eficiente desde el punto de vista medioambiental mediante turbina de gas y/o turbina de vapor.

La sociedad tiene incluido en sus activos (rama de actividad) tres plantas de cogeneración, 1 en Leitza (Navarra) de gas y otras dos en Zaragoza, una de gas y otra de biomasa. Además, tiene el 100% del capital social de la sociedad Cogeneración Motril SA (Granada) y de Cogeneración Sant Joan SL (Girona) indicadas anteriormente, ambas plantas de cogeneración de gas, afectas a las fábricas que tiene Torraspapel en Motril (Granada) y Sant Joan (Girona).

La energía eléctrica es vendida directamente al mercado, adquiriendo la energía eléctrica necesaria para la producción de las fábricas adscritas a las citadas plantas de cogeneración.

### 7.1.2 Sector de Actividad

Torraspapel S.A., está incluida en el epígrafe 17.12 “Fabricación de papel y cartón” de la actividad Industria del papel, y 17.14 “Pasta Papelera”, en la nomenclatura estadística de la actividad económica de la Comunidad Europea (NACE). Asimismo, las plantas de cogeneración, están incluidas en el epígrafe 35.16 “Producción de energía eléctrica de origen térmico convención”, en la nomenclatura estadística de la actividad económica de la Comunidad Europea (NACE).

En el punto 2 del Informe de Gestión en el que se incluye este Informe no Financiero, se desarrolla la evolución del mercado papelerero de estucados 2/c como de las especialidades, la Actividad Industrial y comercial y los resultados, que permiten tener una visión general de la evolución futura de la Sociedad. Nuestros mercados se encuentran principalmente en la UE, Norte América y Turquía, entre otros.

La industria papelera depende en gran parte de los recursos naturales ya que las fibras, el agua y la energía son elementos fundamentales para la elaboración del papel.

La sociedad consciente de esta circunstancia, invierte gran parte de sus esfuerzos en la preservación de la naturaleza, desarrollando sus actividades de forma responsable con el medio ambiente y el entorno.

La responsabilidad ecológica y social se sitúa en las bases de nuestra política y de nuestra forma de entender cada aspecto de nuestro negocio. La transparencia es fundamental en nuestras actividades y en nuestras relaciones internas y externas, es decir con el público en general.

### 7.1.3 Certificaciones

Todas las fábricas de Torraspapel, S.A. cuentan con la certificación de Calidad ISO 9001, las certificaciones medioambientales ISO 14001, EMAS, la certificación de gestión energética ISO 50001 y la certificación de seguridad y salud en el trabajo ISO 45001. Asimismo, todos los productos fabricados por Torraspapel, S.A. están disponibles con las certificaciones forestales PEFC™ (14-33-00002) o FSC® C011032 de Cadena de Custodia, con el fin de garantizar el origen responsable de la madera utilizada para la fabricación de nuestros papeles.

También contamos con las certificaciones de seguridad alimentaria ISO 22000 (fábrica de Motril) y FSSC 22000 (fábrica de Sant Joan).

### 7.1.4 Política ambiental

Nuestra política ambiental recoge el compromiso de la dirección en materia ambiental. En base a ésta, el sistema de gestión ambiental de las fábricas de Torraspapel, S.A. está estructurado en las siguientes fases que nos permiten mejorar continuamente:

- i. Planificación: la identificación de nuestros aspectos y requisitos ambientales, el establecimiento de objetivos y metas, así como de los procesos necesarios nos permiten conseguir los resultados de la política ambiental.
- ii. Implementación de las acciones y procesos planificados.
- iii. Verificación, a través del seguimiento y medición de los procesos, auditorías, y el registro de nuestros resultados ambientales.
- iv. Actuación, tomando las acciones para mejorar continuamente el desempeño de nuestro sistema de gestión ambiental, a partir de la evaluación.

### 7.1.5 Política del sistema integrado de gestión

La política de calidad, medio ambiente, energía y seguridad, y salud en el trabajo del sistema integrado de gestión de Torraspapel, S.A. refuerza nuestro compromiso y responsabilidad hacia las comunidades y entornos en los que operamos.

Esta política es la base de nuestra organización y se aplica en todas las actividades y en todos los centros de trabajo de Torraspapel, S.A. Nuestra política fomenta la producción y distribución de papel con un compromiso de calidad y servicio que satisfaga las expectativas del cliente, considerando criterios de rentabilidad económica, responsabilidad social, protección del medio ambiente, eficiencia energética y seguridad y salud en el trabajo, mediante la aplicación de los siguientes principios:

- **COMPROMISO:** aplicar la mejora continua en la gestión del sistema de calidad, medio ambiente, energía, seguridad y salud en el trabajo en todas las actividades y niveles jerárquicos de Torraspapel, S.A., cumplir con la legislación vigente, así como con otros requisitos suscritos por nuestra organización.
- **CALIDAD:** satisfacer las necesidades y requisitos de nuestros clientes para ser una organización competitiva, suministrando en todo momento productos y servicios que estén conformes con sus exigencias.
- **MEDIO AMBIENTE:** ofrecer productos basados en una materia prima natural y renovable, fabricados con el mínimo impacto ambiental mediante la gestión eficiente de los recursos naturales y que al final de su ciclo de vida resulten más reciclables y biodegradables.
- **EFICIENCIA ENERGÉTICA:** optimizar nuestro desempeño energético y fomentar la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes, además de diseñar y utilizar las tecnologías y las prácticas más sostenibles.
- **SEGURIDAD y SALUD en el TRABAJO:** proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y del deterioro de la salud. La organización se compromete a eliminar los peligros y reducir los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo atendiendo a su tamaño, propósito, contexto y la naturaleza específica de sus riesgos y oportunidades, así como promoviendo la consulta y participación de los trabajadores o sus representantes.
- **COMUNICACIÓN:** informar de forma transparente y periódica sobre el desempeño ambiental, energético, de calidad y de seguridad de Torraspapel, S.A. a los grupos de interés.
- **TRAZABILIDAD:** garantizar el origen y el uso sostenible de la madera en toda su cadena de suministro y durante todo el proceso de producción, asegurando su procedencia de fuentes certificadas o controladas de acuerdo con los principales estándares y los organismos independientes de certificación reconocidos internacionalmente.
- **RESPONSABILIDAD SOCIAL:** cumplir los principios sobre derechos humanos, derechos en el trabajo, medio ambiente y lucha contra la corrupción definidos en el Pacto Mundial de Naciones Unidas.

- **PARTICIPACIÓN:** sensibilizar mediante la formación y reciclaje de nuestro personal, así como la participación de los proveedores que trabajan directamente con nosotros, a fin de evitar riesgos para la salud, la seguridad y el medio ambiente.
- **INNOVACIÓN:** promover el desarrollo de nuevos productos de alto valor añadido, respetuosos con el medio ambiente, que cubran nuevas aplicaciones y aporten soluciones sostenibles.

La Dirección General se compromete a proporcionar todos los recursos humanos y financieros razonables que sean necesarios para su implementación y garantiza que el sistema de gestión de calidad, medio ambiente, energía y seguridad y salud será sometido periódicamente a las revisiones necesarias para optimizar los resultados.

Esta política nos proporciona un marco de referencia para definir los objetivos, metas y programas anuales. Torraspapel, S.A. revisará anualmente esta política, que será comunicada a todos los miembros de la organización, y estará disponible para las partes interesadas.

### 7.1.6 Procedimiento de comunicación, participación y consulta

Torraspapel, S.A., establece y mantiene actualizados el procedimiento interno de referencias LG-I-027 para definir y estandarizar los procesos de comunicación, participación y consulta. Ver nota 7.3.8 de este informe no financiero.

### 7.1.7 Riesgos y oportunidades

Como cada año, en el presente ejercicio, y teniendo en cuenta el contexto interno y externo de la Sociedad, los requerimientos de las partes interesadas, se realiza un análisis de riesgos y oportunidades para cada proceso identificado en la Compañía.

Para realizar este análisis, se ha utilizado el método AMFE (análisis modal de fallos y efectos).

Cada responsable de área identifica los riesgos y las oportunidades relativas al propio proceso. El índice de prioridad de riesgo (NPR) para los riesgos identificados se evalúa en función de tres criterios, la Gravedad del riesgo (G), la Probabilidad de Ocurrencia (P) y la capacidad de Detección del riesgo (D).

Para cada riesgo se asigna un valor de cada uno de los criterios valorados y se calcula el NPR, según se detalla en el procedimiento interno LG-I-021, cuyo resultado se obtiene con la siguiente fórmula:

$$NPR = G * P * D$$

Las oportunidades se valoran con los criterios de Impacto en los procesos (I) y el Coste de las acciones (C).

El índice de prioridad de la oportunidad identificada se calcula con la fórmula:

$$NP = I * C$$

Las acciones a llevar a cabo se realizan en función de la puntuación obtenida.

No se han identificado en 2020 riesgos altos respecto a los criterios definidos en el procedimiento interno LG-I-021, que necesitarían tomar acciones en el plazo máximo de un año.

Se han identificado algunos riesgos de entidad medio-baja, para los cuales están en marcha acciones de contención que permiten reducir el impacto a valores menores.

Entre ellos, se encuentran riesgos relativos a disponibilidad de materia prima por causas externas (quiebra proveedores, emergencia sanitaria, problemas de transporte, Brexit, etc.), riesgos de no cumplir con las fechas de entrega de pedidos a clientes (por problemas relativos a transporte, emergencia sanitaria con bloque de producción y restricciones de movimiento, problemas técnicos, etc.), riesgos Informáticos (parada servidores, ataque de hackers, fallo de comunicaciones etc.), riesgos comerciales (incumplimiento requisitos clientes).

La emergencia causada por la COVID 19 ha comportado la necesidad de redactar y desarrollar un plan de contingencia para mitigar los riesgos causados por la pandemia y la crisis económica consecuente. Dentro de este marco, se han identificado unos objetivos estratégicos y unos objetivos operativos que se resumen a continuación:

Objetivos Estratégicos:

- Evitar daños humanos
- Ofrecer seguridad y confianza a las partes interesadas.
- Garantizar el cumplimiento de los objetivos prioritarios del negocio ante posibles contingencias.
- Identificar amenazas y vulnerabilidades sobre las operaciones críticas de la compañía, para su tratamiento y control de manera proactiva.
- Integrar la estandarización en la gestión del riesgo operativo.
- Reducir los efectos adversos
- Reanudar la actividad lo antes posible

Objetivos Operativos:

- Integrar la Prevención en la gestión del riesgo. Reducir al mínimo las posibilidades de que una contingencia llegue a provocar que Lecta deje de operar el tiempo suficiente como para que no pueda suministrar a tiempo sus productos
- Evitar un efecto domino sobre las plantas de producción y centros logísticos
- Evitar que otras actividades o puntos de producción de la empresa se interrumpan.
- 

Con ellos, se han puesto en marcha varias acciones y medidas preventivas para garantizar la salud de los trabajadores y la continuidad del negocio, y para seguir respetando los intereses y requisitos de todas las partes interesadas.

El análisis del contexto interno y externo se ha realizado usando la metodología DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas, Oportunidades). En el análisis del 2020 se ha puesto énfasis en las oportunidades derivadas de los planes de desarrollo sostenibles y en la posibilidad de sustituir el plástico mono uso con el papel (más sostenible), y en las amenazas derivadas de la crisis económica causada por la pandemia y en la menor demanda de papeles para el sector grafico (como consecuencia de los hábitos de uso de información digital, acelerados por el confinamiento y el mayor uso de teletrabajo, educación on-line, e-books, etc.).

Los riesgos derivados de los impactos ambientales se detallan en el parágrafo 7.2.

## 7.2 Información de cuestiones medioambientales

### 7.2.1 Contaminación, economía circular, uso sostenible de los recursos, cambio climático, protección de la biodiversidad y transición justa hacia una economía descarbonizada

Como parte de los requisitos de EMAS y de la norma ISO 14001, Torraspapel S.A. tiene establecida una metodología para la identificación y evaluación de todos los aspectos medioambientales asociados a sus actividades, productos y servicios. Hemos establecido un riguroso control de cada uno de estos aspectos, tanto directos como indirectos (en base a los criterios de la economía circular), intentando siempre minimizar el impacto. Evaluamos nuestros aspectos en base a tres condiciones de funcionamiento: normal, anormal (paradas y puesta en marcha de las máquinas) y situaciones de emergencia.

A continuación, se detallan los parámetros usados para la evaluación de los impactos ambientales (directos e indirectos):

- i. Los parámetros utilizados para la evaluación de los aspectos ambientales directos en condiciones normales y anormales son: partes interesadas (relación con la comunidad/administración), cumplimiento límites legales o cantidad generada, gravedad (reversibilidad), frecuencia de aparición y control de gestión (disponibilidad de instrucciones operativas/formación/medidas).

- ii. Los parámetros usados para la evaluación de los aspectos ambientales directos en condiciones de emergencia son: gravedad (reversibilidad), frecuencia de aparición y control de gestión (disponibilidad de instrucciones operativas/formación/medidas).
- iii. Los parámetros utilizados para la evaluación de los aspectos ambientales indirectos son: gravedad (reversibilidad) y cantidad generada.

La información que nos aporta la evaluación de aspectos, así como el seguimiento de indicadores ambientales, nos permite establecer objetivos para mejorar nuestro sistema de gestión ambiental y así reducir nuestros impactos ambientales.

El sistema de gestión es mantenido y mejorado de forma continua y se refuerza el liderazgo de la Dirección General y de cada fábrica. Por último, se evalúa el contexto de nuestra organización y nuestros procesos de fabricación con el objetivo de mejorar nuestra gestión, gestionar los riesgos y trabajar en nuestras oportunidades de mejora.

Desde 2013 se ha consolidado en el grupo Lecta la certificación multi-sitio con la integración de todos los sistemas de gestión existentes en el Grupo: ISO 9001, ISO 14001 e ISO 50001. Esto nos permite ser más eficientes, aprovechando sinergias entre fábricas, estandarizando los procesos e integrando los objetivos de calidad, medioambiente y eficiencia energética en el conjunto de la Compañía, validando los resultados ante la misma entidad certificadora. Asimismo, ayuda a facilitar el análisis de resultados, la identificación y difusión de las buenas prácticas y de los riesgos previsibles.

En el 2017 se avanzó un paso más y el grupo obtuvo la certificación multi-sitio OHSAS 18001 de Seguridad y Salud en el Trabajo. En el 2019 la Compañía ha realizado con éxito la transición desde la certificación OHSAS 18001 a la ISO 45001.

En el marco de los sistemas de gestión de Medio Ambiente, Energía, Calidad y Seguridad y Salud en el Trabajo, todas las fábricas evalúan el cumplimiento de la legislación aplicable según se detalla en el procedimiento de Identificación y Evaluación de los Requisitos legales (LG-I-017), y registran todas las comunicaciones externas pertinentes a medio ambiente y energía (recibidas por la Administración o por particulares). En el 2020 no hay constancia de requerimientos, quejas por parte de la Administración o particulares.

#### **Transición justa hacia una economía descarbonizada.**

A continuación, se anuncia el conjunto de medidas que se han adoptado en el marco de la transición justa hacia una economía descarbonizada.

Torraspapel, S.A., con el objetivo de reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> que afectan al cambio climático, tiene un objetivo corporativo de reducción del consumo energético, que se está desarrollando mediante la realización de auditorías energéticas en las fábricas donde el consumo energético es más significativo (Zaragoza, Sant Joan y Motril). En el resto de fábricas (Leitza y Almazán) también están en curso proyectos que tienen como objetivo la reducción del consumo energético, y en consecuencia las emisiones de CO<sub>2</sub>.

Todas las fábricas están igualmente comprometidas para optimizar el consumo energético e identificar las medidas de mejoras, según los criterios que se definen en la norma ISO 50001, que se aplica en todas las fábricas y que está certificada por un organismo certificador independiente. En el 2019 se ha realizado con éxito la transición a la nueva versión de la ISO 50001:2018.

Se identifican a continuación las medidas de ahorro energético y de reducción de impactos ambientales implementadas en las fábricas del grupo durante el periodo 2018, 2019 y 2020, utilizando los recursos económicos y humanos necesarios:



2018:

FABRICA	CONCEPTO	DESCRIPCION
Sant Joan	Medio ambiente	Filtro polvos fangos depuradora
Almazán	Medio ambiente	Lavadero de rodillos
Motril	Energía	Optimización alumbrado
Zaragoza	Medio ambiente	Adaptación equipos medición medioambiental
Zaragoza	Energía	Instalación barras en secadores MP7
Leitza	Energía	3ª fase recuperador de calor RTO
Leitza	Medio ambiente	Ruido exterior fase 2

2019:

FABRICA	CONCEPTO	DESCRIPCION
Zaragoza	Optimización energética	Instalación iluminación alta eficiencia
Zaragoza	Optimización energética	Sustitución calorifugado circuito de vapor M-4
Zaragoza	Optimización energética	Sustitución condensador M-4
Zaragoza	Optimización energética	Cambio cubierta nave estucadora
Zaragoza	Optimización energética	Mejora cubierta nave de prensapastas
Motril	Optimización energética	Sustitución tejado nave máquinas de papel
Sant Joan	Medio ambiente	Reemplazar tejado uralita acabados
Sant Joan	Medio ambiente	Optimización tratamiento fangos depuradora
Leitza	Medio ambiente	Adecuación depuradora al incremento de producción de térmico
Leitza	Optimización energética	Alumbrado alta eficiencia fase 2

2020:

FABRICA	CONCEPTO	DESCRIPCION
Sant Joan	Energía	Adecuación alumbrado alta eficiencia
Zaragoza	Medio ambiente	Nuevos medidores emisión vertidos
Zaragoza	Medio ambiente	Eliminación color vertido depuradora
Zaragoza	Energía	Sustitución compresores de aire
Motril	Energía	Adecuación alumbrado alta eficiencia

El total de los gastos invertidos en 2018 ascendieron a 299.298 €, en 2019 se destinaron un total de 1.512.528€, en 2020 se destinaron 1.216.247€, confirmando la apuesta de la compañía en la reducción de sus impactos ambientales y su huella de carbono, en un año particularmente difícil debido a la crisis generada por la difusión de la pandemia.

Torraspapel SA, en calidad de socio de Aspapel (Asociación Española de productores de papel y cartón), comparte la estrategia de CEPI finalizada en contribuir a la descarbonización de la sociedad, compartiendo el objetivo de neutralidad climática para el año 2050.

Todos nuestros esfuerzos en desarrollar papeles innovadores para el sector del embalaje con el objetivo de sustituir los plásticos mono uso, unidos al compromiso de reducción de las emisiones de carbono de nuestros procesos productivos, contribuyen a que este objetivo sea efectivo.

En la tabla a continuación se indican las medidas de ahorro energético realizadas en el año 2020 y las emisiones de CO2 reducidas:

FABRICA	CONCEPTO	DESCRIPCION	FECHA DE IMPLANTACION	Reducción de CO2 prevista (t)
Zaragoza	Optimización energética	Sustitución de 2 compresores de aire por uno más eficiente	2020	437
Motril	Optimización energética	Instalación iluminación alta eficiencia	2020	397
Sant Joan	Optimización energética	Instalación iluminación alta eficiencia	2020	225

Debido a la situación de estado de alarma y las medidas sanitarias tomadas durante el año 2020 como consecuencia del COVID-19, algunas de las actuaciones previstas no han podido realizarse.

Además de las medidas listadas en la tabla anterior, se están estudiando otros proyectos para la reducción de las emisiones de CO2 en las varias fábricas y en los dos almacenes de Getafe y Sils que se detallan a continuación:

FABRICA	CONCEPTO	DESCRIPCION	FECHA DE IMPLANTACION	Reducción de CO2 prevista (t)
Sant Joan	Optimización energética	Instalación de variadores de velocidad para regulación caudal ventiladores	2021	67,8
Sant Joan	Optimización energética	Sustitución de equipos de refino por otros más eficientes	2021	802
Todas	Reducción Huella de Carbono	Contratos de suministro de energía renovable	2021-2022	En estudio
Zaragoza	Optimización energética	Mejora rendimiento caldera recuperación CR2	2021-2025	En estudio
Zaragoza	Optimización energética	Sustitución de equipos de refino por otros más eficientes	2021-2025	1.020
Zaragoza	Optimización energética	Instalación de variadores de velocidad en bombas de vacío	2021-2025	200
Zaragoza	Optimización energética	Instalación de variadores de velocidad en bomba/ventilador calderas recuperación	2021-2025	187
Motril	Optimización energética	Sustitución de bombas de vacío por turbo bombas	2021-2025	3.225
Almazán	Reducción Huella de Carbono	Placas fotovoltaicas para autoconsumo eléctrico	2021-2025	810
Getafe	Reducción Huella de Carbono	Placas fotovoltaicas para autoconsumo eléctrico	2021-2025	En estudio
Sils	Reducción Huella de Carbono	Placas fotovoltaicas para autoconsumo eléctrico	2021-2025	En estudio

A través de nuestra gestión forestal responsable, contribuimos de manera significativa a la creciente cobertura forestal en Europa, permitiendo así que los bosques desempeñen su papel combinado de la absorción de carbono, así como proporcionando materiales neutros en carbono para el almacenamiento de carbono y la sustitución de materias primas basadas en fósiles (*CEPI, CEO INITIATIVE Our contribution to EU 2050 climate neutrality*).

Todo ello, en virtud de la obligación legal establecida en la disposición adicional primera del Real Decreto Ley 20/2018 del 7 diciembre referente a las jubilaciones parciales, según la legislación aplicable en materia de Seguridad Social.

### **Protección de la biodiversidad.**

En relación a nuestro impacto sobre la biodiversidad, siguiendo las pautas definidas en el Reglamento EMAS, calculamos este impacto midiendo la superficie ocupada por nuestras fábricas. En el apartado 7.2.3 se indica este dato fábrica por fábrica.

Los objetivos de nuestro sistema de gestión Ambiental, así como todos los procedimientos en ello incluido, nos permiten medir y reducir los impactos ambientales generados en los centros productivos (incluidos los que se pueden generar en situaciones anómalas o de emergencias). Además, a través de los sistemas de gestión implantados de Cadena de Custodia (PEFC™ y FSC® Certified), aseguramos que toda la madera y la pasta que adquirimos es controlada y no procede de fuentes conflictivas. Estas estrategias nos permiten reducir al mínimo el impacto sobre la biodiversidad.

### **Prevención y gestión de residuos.**

El sistema de gestión ambiental incluye procedimientos para la gestión de los residuos generados en las plantas productivas. Estos procedimientos cumplen con la normativa aplicable. Entre los objetivos de la empresa siempre se ha incluido la reducción de la generación de residuo y el incremento de valorización de los mismos. La mayoría de los residuos generados en el proceso productivo no son peligrosos para el medio ambiente y son recuperables o valorizables. Todos los residuos peligrosos se entregan a gestores autorizados. Cada planta tiene un plan de minimización de residuos peligrosos. En el apartado 7.2.3 se indican los residuos peligrosos y no peligrosos generados por cada fábrica.

#### **7.2.2. Indicadores asociados a los aspectos medioambientales para cada fábrica de Torraspapel, S.A. - Información referida al ejercicio 2020 y a los ejercicios 2018 y 2019 (ya incluidos en el informe anterior) en comparativa**

A continuación, se indica para cada fábrica, los principales indicadores asociados a los aspectos ambientales, entre los cuales se reportan datos relativos a emisiones de CO<sub>2</sub>, residuos, consumo de agua, consumo de materias primas, consumo de energía, biodiversidad (exprimido como ocupación del suelo que debe expresarse en m<sup>2</sup> de superficie construida, según Reglamento EMAS), así como requerido en la ley 11/2018.

No se incluyen en este informe los indicadores asociados a los aspectos ambientales de los centros no productivos (Oficinas de los servicios administrativos en Barcelona, Centro de ingeniería y control de calidad en Sarria de Ter -Girona, Almacenes nodriza en Sils -Girona y en Getafe -Madrid) por ser sus impactos ambientales despreciables respecto a los impactos generados por los centros productivos. En estos centros igualmente se aplican las buenas prácticas para el ahorro energético y la reducción de los residuos.

Se evidencia que en todas las fabricas existen medidas específicas e instrucciones para prevenir cualquier contaminación del suelo, en particular se dispone de cubetos de retención para contener el derrame de líquidos; las áreas críticas donde puede haber riesgo de contaminación del suelo está pavimentada; hay instrucciones operativas y de emergencia (se programan también simulacros de emergencia) para actuar de forma contundente en caso de incidente que pueda comportar un riesgo de contaminación del suelo.

Todas las fábricas de la Sociedad, excepto Almazán por no tener emisiones de CO<sub>2</sub> significativas, están sujetas a la regulación de emisión de gases de efecto invernadero.

### 7.2.3 Indicadores por cada una de las fábricas de Torraspapel, S.A.

Todas las fábricas de Torraspapel están sujetas a Autorizaciones Ambientales Integradas o Licencias ambientales concedidas por las Administraciones competentes y estas autorizaciones ha ido teniendo en cuenta las mejores técnicas disponibles del sector papelero y los cambios de legislación del sector.

Como empresas registradas EMAS, todos los indicadores ambientales presentados en este informe cumplen con las directrices recogidas en los reglamentos Europeo EMAS (Reglamento Europeo 1221/2009 y modificaciones del Reglamento UE 2017/1505 y Reglamento UE 2018/2016).

En cumplimiento con la ley 26/2007 de Responsabilidad Ambiental y el Real Decreto 2090/2008 así como según el orden de prioridad establecido en la orden 1040/17, Torraspapel SA ha realizado, hasta la fecha los siguientes Análisis de Riesgos ambientales:

- Vertedero de residuos no peligrosos de Sant Julià de Ramis
- Torraspapel SA Fábrica de Zaragoza
- Torraspapel SA Fábrica de Sant Joan
- Vertedero clausurado de residuos no peligrosos de Ezkurra

Y se han constituido las garantías financieras correspondientes en las instalaciones que por el registro EMAS no estaban exentas de cubrir estas cuantías.

En particular, Torraspapel SA dispone de pólizas por un total de 6 millones de euros por contaminación accidental en relación a “Costes de reparación y recuperación del medio ambiente alterado como consecuencia de contaminación accidental, súbita e imprevista”.

NOTA 1: Las producciones que se utilizan para expresar las ratios son producciones netas de fabricación en las fábricas de Sant Joan les Fonts, Zaragoza y Motril, mientras que las producciones de Leitzza y Almazán son producciones vendibles siguiendo las directrices del BREF (Best Available Technique Reference) del sector.

NOTA 2: Todos los datos reportados como parámetros de vertidos están expresados como medias anuales.

Torraspapel S.A. ha invertido en los últimos 7 años (desde el año 2014), en España el importe de 222 Millones destinado a los centros de producción que se indican a continuación, de acuerdo con el cuadro evolutivo que se indica, por lo que somos muy eficientes des del punto de vista medioambiental

CONCEPTO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Inversión en Inmovilizado (en millones de euros)	54,0	28,3	25,2	35,4	40,6	26,5	12,4	222,4

Un resumen de las inversiones más significativas es el siguiente:

- Reforma cocina fábrica de Leitzza (Navarra), 2014.
- Reforma máquinas papel especial fábrica de Motril (Granada), 2015.
- Incremento de capacidad línea metalizado fábrica de Leitzza (Navarra), 2015.
- Máquina OCM4 fábrica de Leitzza (Navarra), 2018 - 2020.
- Incremento producción metalizados fábrica de Leitzza (Navarra), 2018.
- Máquina Holmet incremento capacidad adhesivos Almazán (Soria), 2018 – 2019 - 2020.
- Caldera bajas emisiones fábrica Zaragoza, 2018 – 2019 - 2020.
- Optimización sistema servicios transporte, 2019.
- Overhaul turbina Leitzza (Navarra) 2019 – 2020
- Eliminación color vertido Zaragoza, 2020

Todas estas inversiones, recientes, se han materializado teniendo en cuenta el entorno medioambiental, con reducciones significativas de CO<sub>2</sub>, y que en esencia son respetuosas con el citado entorno.

### 7.2.3.1 Fábrica de Sant Joan Les Fonts. Girona

Los aspectos ambientales significativos, resultantes de la evaluación de los impactos ambientales, para 2018, 2019 y 2020 han sido:

Aspecto (Normal) 2018	Aspecto (Normal) 2019	Aspecto (Normal) 2020	Impacto ambiental
Consumo de agua industrial	Consumo de agua industrial	Consumo de agua industrial	Posible agotamiento de recursos naturales
Vertedero: Uso del suelo	Vertedero: Uso del suelo	Vertedero: Uso del suelo	Posible contaminación del suelo
Consumo de electricidad en Máquina de Papel	Consumo de electricidad en Máquina de Papel	Consumo de electricidad en Máquina de Papel	Posible agotamiento de recursos naturales

#### Consumo de energía

En nuestro proceso de fabricación, la energía eléctrica es imprescindible para accionar la maquinaria. Otro tipo de energía fundamental para el secado del papel es la calorífica, que se transfiere a éste en forma de vapor. El vapor en nuestro proceso, se obtiene actualmente de la planta de ciclo combinado de Cogeneración Sant Joan, SLU. El combustible utilizado en los infrarrojos y en un horno de retráctilado es gas natural. El consumo de gas natural depende del gramaje y tipo de papel que se fabrica. En función de estos parámetros las necesidades de secado varían sustancialmente. El uso de gasoil no está vinculado directamente a la producción de papel, sino que se utiliza para mover las carretillas y como combustible de los grupos electrógenos y la bomba de la red contraincendios. Durante el año 2020 no se ha producido energía renovable en esta planta.

Indicador	2018	2019	2020
Producción (t)	167.436	168.432	110.550
Consumo energía eléctrica (MWh)	62.300	62.915	44.472
Consumo gas natural IR+Horno de retráctilado (MWhPCI)	20.068	20.005	13.512
Consumo vapor (MWh)	163.391	167.688	117.989
Consumo gasoil (MWh)	389	204	118
Consumo total de energía (MWh)	246.148	250.862	176.091
Consumo de energía/tonelada (MWh/t)	1,47	1,49	1,593

#### Consumo de materias primas

Para la fabricación de sus productos, Torrapapel, S.A. Sant Joan utiliza básicamente pasta de papel, cargas minerales (carbonatos), almidones y látex, que representan más del 95% del peso de nuestras materias primas. El resto son productos químicos minoritarios. La pasta de papel es la materia prima base para la fabricación del papel, pudiendo ser de procedencia propia (fábrica de Zaragoza) o de proveedores externos. A través de los Sistemas de Gestión implantados de Cadena de Custodia, aseguramos que toda la pasta que adquirimos procede de madera controlada y de fuentes no controvertidas. El consumo de materias primas varía dependiendo de las cantidades y de las calidades de papel que se fabrican cada año.

Indicador	2018	2019	2020
Consumo de pasta de papel (t)	77.806	78.650	53.410
Consumo de pasta de papel/producción (t/t)	0,465	0,467	0,483
Consumo de carbonato (t)	90.413	89.031	59.152
Consumo de carbonato/producción (t/t)	0,540	0,529	0,5351
Consumo de almidón (t)	4.572	4.985	3.396
Consumo de almidón/producción (t/t)	0,027	0,030	0,031
Consumo de látex (t)	6.010	5.958	4.005
Consumo de látex/producción (t/t)	0,036	0,035	0,036
Otros productos (t)	3.554	3.605	2.964
Consumo otros productos/producción	0,021	0,021	0,027

## Consumo de agua

El agua ha estado siempre ligada al proceso de fabricación del papel. Conscientes de que no es un recurso inagotable, hemos dedicado grandes esfuerzos a su mejor aprovechamiento y reducción. A pesar de que necesitamos el agua para la fabricación de papel, en realidad aproximadamente un 85% se devuelve al medio una vez depurada y el resto, aproximadamente el 15%, se evapora o se integra como humedad en el papel.

Indicador	2018	2019	2020*
Consumo de agua (m <sup>3</sup> )	828.327	858.776	689.350
Consumo de agua/producción (m <sup>3</sup> /t)	4,95	5,10	6,24

\*agua total: agua industrial + agua potable

## Vertidos al agua

La fábrica de Sant Joan vierte sus aguas residuales al río Fluvià, a través de una conducción de desagüe que recoge el efluente final tratado en nuestra planta depuradora de tratamiento biológico. El control de los parámetros del vertido nos permite asegurar que el vertido final cumple con las exigencias de nuestra actual autorización de vertido. Las aguas vertidas incluyen las de refrigeración de la planta de cogeneración.

Indicador	2018	2019	2020
Caudal de vertido (m <sup>3</sup> )	640.065	656.866	562.159
Caudal de vertido/producción (m <sup>3</sup> /t)	3,82	3,90	5,09
Demanda Química de Oxígeno (DQO) (mg O <sub>2</sub> /l)*	42	44	39
Demanda Química de Oxígeno(DQO)/t producción (kg/t)	0,161	0,172	0,198
Materia en suspensión (MES) (mg/l)*	17	17	12
Materia en suspensión (MES) (kg/t producción)	0,065	0,066	0,061

\*Fuente datos: resumen analíticas diarias laboratorio interno de fábrica (informe anual)

## Emisiones atmosféricas

Las emisiones atmosféricas van ligadas al consumo de energía necesario para nuestro proceso productivo y son debidas al consumo de gas natural, en los infrarrojos de la máquina de papel y de la estucadora, así como en el horno de retractilado.

Indicador	2018	2019	2020
Emisiones de CO <sub>2</sub> (t)	4.076	4.087	2.772
Emisiones de CO <sub>2</sub> (t) /t producción	0,024	0,024	0,025
Emisiones de NO <sub>x</sub> (t)	4,48	4,48	3,02
Emisiones de NO <sub>x</sub> (t)/ t producción	0,000027	0,000027	0,000027

## Ruido

Se realizan periódicamente (según la frecuencia definida por la Administración autonómica) controles de ruidos emitidos por nuestras instalaciones. Las últimas medidas se detallan a continuación (la frecuencia es cada dos años, por lo tanto, no hay estudio en el 2019):

Zona de medida	Punto de medida	Día 2018	Noche 2018	Día 2020	Noche 2020
Zona viviendas frente talleres y báscula	1	56	50	53	47
	2	46	48	44	45
	3	56	47	44	47
	4	52	54	52	50
	5	56	52	49	50

## Vertedero

Dentro de las instalaciones, la fábrica dispone de un vertedero de residuos industriales no peligrosos (clase II) autorizado. Las cantidades de residuos depositadas (lodos de depuradora) se especifican en el apartado de residuos. Se realizan controles periódicos del agua subterránea para evitar posibles daños al subsuelo. Desde noviembre 2014 no se han depositado lodos en el vertedero. Los lodos de depuradora se han depositado en el vertedero de Torraspapel S.A. en Sant Julià de Ramis y desde mayo 2016 los fangos se valorizan (compostaje) en plantas autorizadas.

En el manual de explotación de la instalación aprobado por la Administración se incluye también las medidas de restauración del vertedero para cuando cese su actividad.

Los lixiviados generados están contabilizados en la tabla de residuos (más abajo) como residuos no peligrosos.

## Biodiversidad

La fábrica ocupa una superficie total de 121.116 m<sup>2</sup>, 30.771 m<sup>2</sup> de los cuales es superficie construida (sellada). La superficie no pavimentada (orientada a la naturaleza) representa 56.681 m<sup>2</sup>, de los cuales el vertedero ocupa una superficie de 11.840 m<sup>2</sup>. La actividad no dispone de superficie orientada a la naturaleza fuera de los límites de la fábrica.

## Reciclaje, Reutilización y Gestión de Residuos

Los residuos que generamos provienen de nuestro propio proceso de fabricación, de las actuaciones de mantenimiento de la maquinaria e instalaciones, del embalaje de las materias primas que adquirimos. La mayor parte de ellos no son peligrosos para el medio ambiente. El 1,44 % de la cantidad de nuestros residuos están considerados como peligrosos. Entre nuestros objetivos ha estado siempre intentar reducir las cantidades de residuos, principalmente los lodos de depuradora que son los más numerosos y dentro del Plan de Minimización de Residuos Peligrosos (2017-2020) hemos incluido la reducción de residuos de envases contaminados. El Plan 2017-2020 se ha conseguido, se han generado en 2020 8957 Kg de residuos de envases contaminados (el objetivo era de 16000 Kg máximo).

El Plan 2021-2024 ha sido registrado en fecha 10.02.2021 y prevé la reducción de soluciones líquidas aguosas– productos químicos obsoletos- código CER: 161.001).

Todos los residuos son gestionados por gestores autorizados.

Indicador	2018	2019	2020
Total de residuos peligrosos (t)	42	59	33
Total de residuos peligrosos / t producción (t/t)	0,00025	0,00035	0,00029
Lodos de depuradora húmedos (t)	1.355	1.304	1.239
Lodos de depuradora húmedos / t producción (t/t)	0,0081	0,0077	0,011
Resto residuos no peligrosos (t)	1746	1.402	996
Resto residuos no peligrosos/t producción (t/t)	0,010	0,008	0,009

La fábrica, dentro de sus posibilidades, tiene medidas de reutilización de aguas de proceso así como de materias primas en sus procesos productivos con el objetivo de reducir la generación de residuos en el proceso de depuración de aguas.

### 7.2.3.2 Fábrica de Zaragoza

Los aspectos ambientales significativos, resultantes de la evaluación de los impactos ambientales, para el 2018, 2019 y 2020 han sido:

Aspectos significativos impacto ambiental:

Aspecto (Normal) 2018	Aspecto (Normal) 2019	Aspecto (Normal) 2020	Impacto ambiental
Emisión de NO <sub>x</sub> en la caldera de tratamiento de gases olorosos	Emisión de NO <sub>x</sub> en la caldera de tratamiento de gases olorosos	Emisión de TRS y NO <sub>x</sub> en la caldera de tratamiento de gases olorosos	Posible contaminación del aire
		Emisión de NO <sub>x</sub> en las calderas de recuperación de LN	Posible contaminación del aire
	Consumo de químicos en EDAR		Posible agotamiento de recursos
Vertido salida EDAR: -Caudal medio diario	Vertido salida EDAR: -Caudal medio diario -Concentración media DQO -Concentración media TSS	Vertido salida EDAR: Concentración media TSS	Posible contaminación del agua
Emisiones de ruido	Emisiones de ruido	Emisiones de ruido	Posibles molestias en el entorno

### Producción y consumo de energía

En nuestro proceso de producción, la energía eléctrica se obtiene a través de dos alternadores, uno asociado a la cogeneración de la turbina de gas de ciclo simple con caldera de recuperación de calor de los gases de combustión y otro a la turbina de vapor a contrapresión, que transforma el vapor de alta presión de las calderas, en vapor de media y baja presión para consumo en las distintas secciones de la fábrica. Además de esta generación de energía eléctrica, se dispone de red eléctrica exterior con capacidad para el abastecimiento total de fábrica en caso necesario. La energía neta sobrante se exporta a la red eléctrica externa. El consumo de gas natural va destinado mayoritariamente a la generación de energía eléctrica en la turbina de gas. El resto se utiliza en otras fases del proceso de producción. La cogeneración permite un excelente aprovechamiento de la energía del combustible, ya que permite generar la energía eléctrica de forma distribuida y en el punto de consumo. Simultáneamente se genera energía térmica para el consumo en el proceso de producción, que sustituye los consumos térmicos del mismo. Además, se generan excedentes eléctricos que se ceden a la red pública. Las ventajas de este sistema residen en su alta eficiencia energética respecto a la generación termoeléctrica convencional, reduciendo la dependencia energética del exterior y mejorando la calidad ambiental del entorno. La fábrica dispone de dos sistemas de cogeneración con potencias nominales de 23,5 MW en la turbina de gas y 20,75 MW en la turbina de vapor, que suministran toda la energía eléctrica necesaria en el proceso de producción, cediendo el excedente a la red eléctrica externa.



## Consumo total de energía renovable

En la fabricación de celulosa, durante la cocción, se produce una solución de materia orgánica, lignina y otros componentes de la madera, denominada licor negro. La parte orgánica del licor negro es utilizada como combustible y permite generar la energía requerida por el proceso productivo, en forma de vapor y energía eléctrica por cogeneración. Esto permite la sustitución de combustibles fósiles en la generación de una parte de la energía térmica y eléctrica que necesita el proceso, por biomasa renovable.

Indicador	2018	2019	2020
Producción de papel+celulosa (t)	488.193	455.785	310.755
Producción de celulosa (ADt)	237.115	228.719	167.638
Producción de papel (t)	251.078	227.066	143.117
Producción de energía eléctrica (MWh)	269.615	291.814	208.583
Consumo energía eléctrica (MWh)	278.430	271.885	213.366
Consumo de gas natural (MwhPCI)	686.345	727.104	605.240
Consumo de gasóleo (MwhPCI)	671	1.104	291
Biomasa (MwhPCI)	1.061.202	1.096.723	827.308
Consumo total de energía (MWh)	1.759.349	1.807.462	1.439.787
Consumo total de energía (MWh/t)	3,60	3,97	4,63
Consumo de energía renovable (%)	60,7	60,1	57,7

## Consumo de materias primas

La madera es la materia prima base para la fabricación de la celulosa. Se utiliza exclusivamente madera de eucalipto de diversas procedencias de la Península Ibérica (Asturias, Galicia, Cantabria, Extremadura, Portugal...). Otros productos utilizados para la fabricación de la celulosa son la sosa cáustica, el peróxido de hidrógeno y el clorato sódico.

La pasta de papel es la materia prima base para la fabricación del papel. Las fibras de celulosa compradas corresponden a la fibra larga de pino o abeto, que se utilizan mezcladas con la fibra corta de eucalipto producida por la planta con diversas cargas, para la fabricación de papeles soportes de base para los estucados y restos de papeles.

A través de los sistemas de gestión implantados de Cadena de Custodia, aseguramos que toda la madera y la pasta que adquirimos es controlada y no procede de fuentes controvertidas.

Otros productos consumidos para la fabricación de papel son los carbonatos, almidones y látex. El consumo de estas materias primas varía dependiendo de las cantidades y de las calidades de papel que se fabrican cada año.

Indicador	2018	2019	2020
Consumo de madera (m <sup>3</sup> )	684.977	680.429	505.206
Consumo de madera (m <sup>3</sup> /ADt)	2,89	2,97	3,01
Consumo de sosa cáustica (t)	10.145	11.196	8.233
Consumo de sosa cáustica (t/ADt)	0,043	0,048	0,049
Consumo de peróxido de hidrógeno (t)	1.781	1.855	1.099
Consumo de peróxido de hidrógeno (t/ADt)	0,008	0,008	0,007
Consumo de clorato sódico (t)	6292	6.710	4.593
Consumo de clorato sódico (t/ADt)	0,027	0,029	0,027
Consumo de celulosa propia (ADt)	138.141	139.648	95.330
Consumo de celulosa ajena (ADt)	32.415	20.650	14.025
Consumo de celulosa (ADt)	170.556	160.298	109.356
Consumo de celulosa (ADt/t papel)	0,679	0,706	0,764
Consumo de carbonato cálcico (t)	81.865	69.047	28.685
Consumo de carbonato cálcico (t/t papel)	0,326	0,304	0,200
Consumo de almidón (t)	7.590	7.286	5.176
Consumo de almidón (t/t papel)	0,030	0,032	0,036
Consumo de látex (t)	5.765	4.072	1.088
Consumo de látex (t/t papel)	0,023	0,018	0,008

## Consumo de agua

El agua ha estado siempre ligada al proceso de fabricación del papel. Conscientes de que no es un recurso inagotable, hemos dedicado grandes esfuerzos a su mejor aprovechamiento y a la reducción de su consumo. Además del consumo para la producción de pasta y de papel, hay una parte de agua utilizada para las cadenas desmineralizadoras, procedente de aguas superficiales y otra parte de agua de la red municipal con su contador en la entrada de fábrica, que fundamentalmente proporciona agua potable y para los servicios.

Indicador	2018	2019	2020
Consumo de agua (m <sup>3</sup> )	10.636.254	10.868.124	9.343.054
Consumo de agua (m <sup>3</sup> /t)	21,8	23,8	30,1

## Vertidos al agua

Torraspapel, S.A. Zaragoza vierte sus aguas residuales al río Gállego a través de una conducción de desagüe que recoge el efluente final tratado en nuestra planta depuradora. Como fábrica integrada, la autorización ambiental recoge un solo punto de vertido para la mezcla de aguas de las producciones de celulosa y papel. El control de los parámetros del vertido del efluente de proceso, permite asegurar que el vertido final cumple con las exigencias de nuestro actual permiso de vertido.

Indicador	2018	2019	2020
Caudal de vertido (m <sup>3</sup> )	10.171.066	10.314.561	8.722.699
Caudal de vertido (m <sup>3</sup> /t)	20,8	22,6	28,1
Caudal máximo diario de vertido (m <sup>3</sup> /día)	29.945	29.854	29.778
Demanda Química de Oxígeno (DQO) (kg)	1.869.437	2.142.365	1.437.765
Demanda Química de Oxígeno (DQO) (kg/t)	3,83	4,70	4,63
Materias en suspensión (MES) (kg)	229.871	263.175	179.155
Materias en suspensión (MES) (kg/t)	0,471	0,577	0,577

## Emisiones atmosféricas

El licor de cocción (licor negro), una vez concentrado, es quemado en las calderas de recuperación. Éstas, evacúan los gases de combustión por sus respectivas chimeneas y constituyen los principales focos de emisión. Cada caldera de recuperación dispone, además, de un foco auxiliar de proceso por cuyas respectivas chimeneas se eliminan vapores de los tanques de disolución de las sales recuperadas. Para la conversión del licor verde, producido en las calderas de recuperación, en licor blanco de cocción se utiliza óxido de cal. Los lodos de dicha reacción, una vez separados por decantación, lavados y espesados, alimentan a un horno de calcinación en el que se regenera el óxido cálcico necesario para el proceso. La chimenea por la que se evacúan los gases procedentes de la calcinación, junto con los de combustión del gas natural utilizado como aporte térmico para dicha calcinación, constituye otro foco de emisión. La turbina de gas, tras la recuperación de calor de los gases de escape en su caldera de postcombustión, los evacúa a la atmósfera a través de una chimenea. La fábrica dispone además de una caldera auxiliar, tipo FM, que utiliza gas natural como combustible. Esta dispone de su chimenea, que constituye un foco adicional. Además de estos focos principales, se dispone de una caldera para combustión de gases olorosos, que permite reducir los componentes gaseosos del olor y que se incorpora a los focos de emisión registrados en la planta. El resto de focos corresponden a un horno para retractilado del plástico de embalaje y a un foco del proceso de dióxido de cloro en la torre de absorción.

Indicador	2018	2019	2020
Emisiones de CO <sub>2</sub> (t)	139.363	147.094	121.982
Emisiones de CO <sub>2</sub> (t/t)	0,285	0,323	0,393
Emisiones de NO <sub>x</sub> (t)	317	199	175
Emisiones de NO <sub>x</sub> (10 <sup>-3</sup> t/t)	0,65	0,44	0,56
Emisiones de NO <sub>x</sub> caldera de olores (mg/Nm <sup>3</sup> )	555	448	438
Emisiones de SO <sub>2</sub> (t)	66,7	43,6	38,5
Emisiones de SO <sub>2</sub> (10 <sup>-3</sup> t/t)	0,136	0,096	0,124

## Ruido

La fábrica limita en parte con la carretera de Santa Isabel a Zuera y en la parte opuesta con el río Gállego, siendo los entornos laterales camino y zonas agrícolas. Para poder establecer los controles de emisión de ruido se han definido 19 puntos de medidas recogidos en un plano del entorno de fábrica. El nivel de ruido en el ambiente exterior, se debe ajustar a lo establecido en el Anexo III de la Ley 7/2010 de protección contra la contaminación acústica de Aragón para las áreas de usos industriales, en áreas urbanizadas existentes, no debiendo superar los 75 dB diurnos y 65 dB nocturnos. El ruido que genera la fábrica proviene del funcionamiento de la propia maquinaria de fabricación de celulosa y de papel, así como de movimientos de maquinaria interna y operaciones de carga y descarga. Se realizan mediciones periódicas con una Entidad Colaboradora de la Administración para ver la evolución de nuestra repercusión en el entorno y además, mediciones internas en las zonas donde pueden producirse niveles de ruidos superiores. Los valores de las mediciones, realizadas por empresas acreditadas, están dentro de los límites exigidos por la Autorización Ambiental Integrada de la fábrica. En el caso de los puntos que coinciden con la carretera, los resultados obtenidos se ven afectados por el ruido de fondo causado por el tráfico rodado de la misma. Datos en decibelios (dBA):

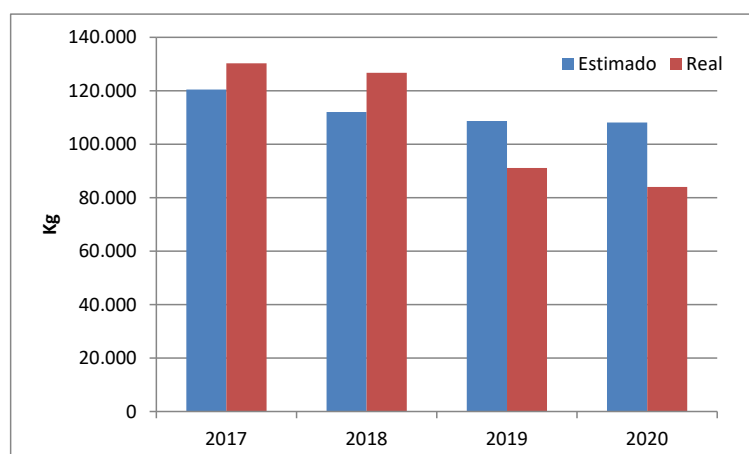
Mediciones de ruido en dBA (L10A)		2017		2019		2020	
Punto	Ubicación	Día	Noche	Día	Noche	Día	Noche
01	Puerta de acceso principal	58,0	58,0	59,4	58,4	57,5	57,7
02	Tapia zona club	58,4	51,5	61,8	54,2	67,3	57,0
03	Esquina camino Tajaderas	57,0	50,8	60,3	54,9	53,1	51,4
04	Camino Tajaderas	62,5	60,7	62,3	56,5	57,6	53,7
05	Puerta posterior segunda	71,2	63,4	72,5	64,2	61,1	61,7
06	Esquina de fincas	56,3	56,3	61,0	60,8	57,4	63,7
07	Inicio camino a Gran Capitán	46,3	45,3	56,1	49,2	52,5	51,2
08	Zona camino frente a EDAR	48,8	49,3	48,6	58,4	49,1	50,7
09	Río Gállego, zona laguna	44,8	43,7	53,4	58,4	58,1	53,6
10	Camino río, zona laguna	46,1	44,8	46,6	53,9	50,2	46,8
11	Camino río, fin de finca	52,4	51,0	50,6	47,2	57,1	54,1
12	Esquina laguna, zona interior	48,2	48,5	48,8	48,1	59,9	52,4
13	Esquina laguna, campo de futbol	45,4	45,1	50,8	51,9	57,7	53,3
14	Esquina campo con canal EDAR	53,8	54,1	54,2	48,9	59,9	52,4
15	Frente a máquinas de papel	53,0	51,4	54,9	44,3	61,3	53,7
16	Zona límite con Urdana	42,0	40,9	49,2	46,8	55,4	51,0
17	Finca Frente a almacén de Sacoa	57,4	55,9	62,1	46,9	65,7	63,8
18	Finca frente a Prensa Pastas	57,7	59,0	55,9	48,1	65,1	54,4
19	Límite zona urbana	52,4	50,9	57,9	46,2	60,4	52,8

## Biodiversidad

El centro productivo ocupa una superficie de 304.453 m<sup>2</sup>, con 77.396 m<sup>2</sup> construidos y una superficie no pavimentada de 128.540 m<sup>2</sup>.

## Reciclaje, Reutilización y Gestión de Residuos

Los residuos generados provienen del propio proceso de fabricación, de las actuaciones de mantenimiento, de la maquinaria y de las instalaciones, del embalaje de las materias primas adquiridas. La mayor parte de ellos no son peligrosos para el medio ambiente. Corresponden a residuos papeleros en gran parte recuperables o valorizables para varios usos. Únicamente los residuos de operaciones de mantenimiento están incluidos en los declarados como peligrosos. Se dispone de las autorizaciones correspondientes de productores de residuos peligrosos y no peligrosos y por tanto de las declaraciones anuales correspondientes en cada caso. Entre nuestros objetivos ha estado siempre el intentar reducir las cantidades de residuos, realizando los planes de minimización correspondientes y enfocando, además de la reducción de los peligrosos, a la recuperación en el proceso o bien valorización de los no peligrosos. El plan de minimización de residuos del 2017-2020 preveía la reducción de los residuos peligrosos. Este objetivo se ha conseguido, como indicado en el gráfico a continuación (el total de residuos peligrosos se ha reducido en un 30,5% en 4 años):



Todos los residuos peligrosos son entregados a gestores autorizados por la Comunidad Autónoma de Aragón y los residuos no peligrosos se están valorizando en su mayoría, con salidas hacia productos de compostaje agrícola.

Indicador	2018	2019	2020
Total residuos peligrosos ( $10^{-3}$ t)	126.704	91.072	84.024
Total residuos peligrosos ( $10^{-3}$ t/t)	0,260	0,200	0,271
Total residuos no peligrosos (t)	50.720	44.106	42.460
Total residuos no peligrosos (t/t)	0,104	0,097	0,137
Residuo de lodos de depuradora (t)	25.296	24.922	24.816

La fábrica, dentro de sus posibilidades, tiene medidas de reutilización de aguas de proceso así como de materias primas en sus procesos productivos con el objetivo de reducir la generación de residuos en el proceso de depuración de aguas.

### 7.2.3.3 Fábrica de Motril

Los aspectos ambientales significativos, resultantes de la evaluación de los impactos ambientales, para el 2018, 2019 y 2020 han sido:

Aspectos significativos impacto ambiental:

Aspecto (Normal) 2018	Aspecto (Normal) 2019	Aspecto (Normal) 2020	Impacto ambiental
Consumo de agua	Consumo de agua		Posible agotamiento de recursos naturales
Consumo de electricidad	Consumo de electricidad		Posible agotamiento de recursos naturales
		Emisiones acústicas hacia el exterior de las instalaciones. Valor máximo (dB)	Contaminación ambiental por ruido.

#### Consumo de energía

En nuestro proceso de fabricación, la energía eléctrica es imprescindible para accionar la maquinaria. Otro tipo de energía fundamental para nuestro proceso de fabricación es la energía calorífica para el secado del papel, que se transfiere al papel en forma de vapor de agua o de aire caliente. El vapor en nuestro proceso se obtiene de la planta de ciclo combinado de Cogeneración Motril S.A. y el aire caliente se obtiene a través de equipos de infrarrojos.

Toda la energía que necesitamos es producida por la planta de cogeneración. El uso de gasoil no está vinculado directamente a la producción de papel, sino que se utiliza para mover las carretillas y otros vehículos en el transporte interno de la fábrica. Durante el año 2020 no se ha producido energía renovable en esta planta.

Indicador	2018	2019	2020
Producción (t)	214.206	210.099	189.964
Consumo energía eléctrica (MWh)	137.637	136.286	120.747
Consumo gas natural (MWhPCI)	71.356	72.676	68.245
Consumo gasoil (MWh)	908	395	101
Consumo de vapor (MWh)	280.488	287.429	256.348
Consumo total de energía (MWh)	490.389	496.786	445.442
Consumo de energía/tonelada (MWh/t)	2,289	2,365	2,345

#### Consumo de materias primas

Para la fabricación de sus productos en la fábrica de Motril se utiliza básicamente pasta de papel, cargas minerales (carbonatos y caolines), almidones y látex. Estas cinco materias primas representan más del 90% del peso de nuestros productos, siendo el resto productos minoritarios. La pasta de celulosa es la materia prima base para la fabricación del papel, pudiendo ser de procedencia propia o de proveedores externos. A través del sistema de gestión implantado de cadena de custodia, aseguramos que la pasta que adquirimos proceda de bosques gestionados de forma responsable o de madera controlada. El consumo de materias primas varía dependiendo de las cantidades y de las calidades de papel que se fabrican cada año.

Indicador	2018	2019	2020
Consumo de pasta de papel (t)	125.446	123.283	110.725
Consumo de pasta de papel/producción (t/t)	0,586	0,586	0,582
Consumo de carbonato (t)	68.561	66.377	62.189
Consumo de carbonato/producción (t/t)	0,320	0,316	0,327
Consumo de almidón (t)	7.106	6.826	6.643
Consumo de almidón/producción (t/t)	0,033	0,032	0,035
Consumo de caolín (t)	18.194	17.992	16.027
Consumo de caolín/producción (t/t)	0,085	0,086	0,084
Consumo de látex (t)	12.108	11.871	12.271
Consumo de látex/producción (t/t)	0,057	0,057	0,064
Otros productos (t)	7.879	8.878	8.838
Otros productos/producción (t/t)	0,037	0,042	0,046

### Consumo de agua

El agua ha estado siempre ligada al proceso de fabricación del papel y representa el corazón de nuestra actividad. Conscientes de que no es un recurso inagotable, hemos dedicado grandes esfuerzos a su mejor aprovechamiento y a reducir su consumo. A pesar de que necesitamos el agua para la fabricación de papel, en realidad aproximadamente entre un 90-95% se devuelve al medio una vez depurada. El resto se evapora o se integra como humedad en el papel. El agua que consumimos en el proceso de fabricación procede exclusivamente del aprovechamiento de las aguas subterráneas.

Indicador	2018	2019	2020
Consumo de agua (m <sup>3</sup> )	2.016.640	1.988.230	1.749.634
Consumo de agua/producción (m <sup>3</sup> /t)	9,4	9,46	9,21

### Vertidos al agua

La fábrica de Motril vierte sus aguas, una vez depuradas, al mar, a través de un emisario submarino que arranca en la Playa de Poniente de Motril, situada al oeste del Puerto de Motril, con el punto de vertido a una distancia de 1.100 m de la línea de costa y a una profundidad de 42 m. Las aguas vertidas incluyen las de la Planta de Cogeneración Motril. La fábrica de Torraspapel, S.A. Motril cuenta con un plan de vigilancia y control de las normas de emisión antes de su vertido al mar. El agua depurada es analizada en diversos parámetros.

El aumento del caudal de vertido en estos últimos años va ligado a los mismos motivos que han originado el aumento de consumo de agua. En cuanto a los parámetros de la calidad del vertido se mantienen dentro de los límites legales.

Indicador	2018	2019	2020
Caudal de vertido (m <sup>3</sup> )	1.728.865	1.694.349	1.645.663
Caudal de vertido/producción (m <sup>3</sup> /t)	8,07	8,06	8,66
Carbono orgánico total (COT) (mg O <sub>2</sub> /l)	17,5	17,4	13
Carbono orgánico total (COT) (kg/t)	0,141	0,140	0,113
Demanda química de oxígeno (DQO) (mg O <sub>2</sub> /l)	70	61	62
Demanda química de oxígeno (DQO) (kg/t)	0,563	0,493	0,540
Materia en suspensión (MES) (mg/l)	5,6	6,9	7,8
Materia en suspensión (MES) (kg/t)	0,045	0,056	0,068

## Emisiones atmosféricas

Las emisiones atmosféricas van ligadas al consumo de energía necesario para nuestro proceso productivo y son debidas al consumo de gas natural. La fábrica dispone de infrarrojos en las máquinas de papel y en las estucadoras, de una caldera para la prensa en estucadora y de un quemador del horno de retractilado.

Indicador	2018	2019	2020
Emisiones NO <sub>x</sub> (t)	26,0	26,5	24,7
Emisiones NO <sub>x</sub> (10 <sup>-3</sup> t/t)	0,121	0,126	0,130
Emisiones de CO <sub>2</sub> (t)	14.690	14.914	13.868
Emisiones de CO <sub>2</sub> (t/t)	0,0686	0,0710	0,0730
Emisiones de SO <sub>x</sub> (t)	31	32,1	29,9
Emisiones de SO <sub>x</sub> (10 <sup>-3</sup> t/t)	0,145	0,153	0,158

## Ruido

Dada la ubicación de la planta industrial en un polígono industrial, a 1 km del núcleo urbano, los receptores del ruido generado son las propias naves integrantes de la instalación industrial. Con una probabilidad menos significativa, el ruido de fondo proviene de los vehículos que circulan por el Camino de la Vía y otras naves anexas a la fábrica. El ruido que genera la fábrica proviene del funcionamiento de la propia maquinaria de fabricación del papel. La última medición realizada por una empresa acreditada ha evidenciado que la fábrica está afectada por el ruido de fondo, sobre todo el causado por el tráfico rodado de la carretera Camino de la Vía, contigua a la fábrica.

Los valores obtenidos en la última medición (octubre 2018, no hay una frecuencia de medición establecida por las Autoridades) se reportan en la tabla a continuación:

Zona de Medición	Día dB(A) 2018	Tarde dB(A) 2018	Noche dB(A) 2018
P1	67	62	66
P2	63	65	66
P3	62	65	59
P4	61	59	56

## Biodiversidad

El centro ocupa una superficie total de 246.297 m<sup>2</sup>. Las instalaciones industriales ocupan una superficie total de 57.663 m<sup>2</sup> lo que representa un 23% del total de la superficie de fábrica. En cuanto a la superficie no pavimentada de la fábrica, ésta representa el 27%.

## Reciclaje, Reutilización y Gestión de Residuos

Los residuos que generamos provienen de nuestro propio proceso de fabricación, de las actuaciones de mantenimiento de maquinaria e instalaciones y del embalaje de las materias primas que adquirimos. La mayor parte de ellos no son peligrosos para el medio ambiente. Torraspapel Motril es productor de residuos peligrosos y no peligrosos. Los residuos que se generan en mayor cantidad son: Lodos generados en el proceso de depuración de aguas y que se valorizan a través de una empresa de compostaje. Entre nuestros objetivos ha estado siempre intentar reducir las cantidades de residuos, principalmente los lodos de depuradora ya que son los más numerosos.

Dentro del Plan de Minimización de Residuos Peligrosos 2016-2019 se incluyó la reducción de los aceites usados, por ser un residuo que se va generando de forma continua. El plan se ha cumplido, con una bajada del residuo de un 7,8 % partiendo de un valor de referencia de 12572Kg y llegando a 11570Kg en 2019.

El objetivo del nuevo plan de minimización para 2020-2023 es de bajar un 1% cada año los Kg/año respecto al valor medio de los últimos dos años, partiendo del promedio de 2018 y 2019 que fue de 11782Kg/año.

Menos del 0,5% de la cantidad de residuos están considerados como peligrosos. Actualmente todos los residuos peligrosos son entregados a gestores autorizados por la comunidad autónoma de Andalucía y algunos residuos no peligrosos se están valorizando. Sólo cuando no tenemos otras alternativas viables destinamos nuestros residuos al vertedero.

Indicador	2018	2019	2020
Total residuos peligrosos (t)	29,25	31,24	22,31
Total residuos peligrosos (t/t)	0,000137	0,000149	0,000117
Residuos de lodos de depuradora (t húmedos)	7.553	7.871	8.571
Residuos de lodos de depuradora (t húmedos/t)	0,0353	0,0375	0,0451
Resto residuos no peligrosos (t)	1.398	1.315	1.106
Resto residuos no peligrosos (t/t)	0,0065	0,0063	0,0058

La fábrica, dentro de sus posibilidades, tiene medidas de reutilización de aguas de proceso así como de materias primas en sus procesos productivos con el objetivo de reducir la generación de residuos en el proceso de depuración de aguas.

#### 7.2.3.4 Fábrica de Leitza

Los aspectos ambientales significativos, resultantes de la evaluación de los impactos ambientales, para el 2018, 2019 y 2020 han sido:

Aspectos significativos impacto ambiental:

Aspecto (Normal) 2018	Aspecto (Normal) 2019	Aspecto (Normal) 2020	Impacto ambiental
Caudal vertido salida depuradora	Caudal de vertido	Caudal vertido por depuradora	Posible contaminación del agua
	Caudal vertido a depuradora		Posible contaminación del agua
pH vertido agua de refrigeración		pH aguas refrigeración	Posible contaminación del agua
		DBO5 vertido depuradora	Posible contaminación del agua
		Tiempo funcionamiento caldera auxiliar	Posible contaminación atmosférica
Emisiones de CO2	Emisiones de CO2		Posible contaminación atmosférica
Concentración de NOX emitido a la atmósfera por caldera auxiliar 2	Concentración de NOX emitido a la atmósfera por la caldera		Posible contaminación atmosférica
	Emisión difusa de COV's emitido a la atmósfera		Posible contaminación atmosférica
Ruido	Ruido	Ruido	Posible contaminación acústica
	Consumo de materias no peligrosas		Agotamiento de recursos
	Generación de recortes		Agotamiento de recursos
		Generación de residuos (Producto químico caducado)	Agotamiento de recursos
		Generación de residuos (pinturas deterioradas)	Agotamiento de recursos



## Consumo de energía

En nuestro proceso de fabricación, la energía eléctrica es imprescindible para poder mover toda la maquinaria. Actualmente toda la energía eléctrica que necesitamos proviene del exterior. Otra energía que necesitamos para nuestro proceso de fabricación es la energía calorífica para secar el papel. A partir de gas natural, obtenemos a través de una caldera el vapor de agua de la planta de cogeneración para secar. También usamos el gas natural en el incinerador de disolventes para tratar los compuestos orgánicos volátiles originados, en los procesos de barnizado y lacado y en la caldera de reserva. El consumo de gas natural depende mucho del gramaje y tipo de productos que fabricamos; en función de esto las necesidades de secaje varían substancialmente. No se produce energía renovable en esta planta.

Indicador	2018	2019	2020
Producción (t)	124.771	119.964	92.092
Consumo energía eléctrica (MWh)	40.698	41.171	34.914
Consumo gas natural (MWhPCI)	204.599	202.120	175.267
Consumo de gasoil ( MWh)	35,1	30,0	28,60
Consumo total de energía (MWh)	189.457	188.003	166.306
Consumo de energía/tonelada (MWh/t)	1,518	1,567	1,806

## Consumo de materias primas

Para la fabricación de sus productos, la factoría de Leitzza utiliza básicamente soportes de papel, látex, caolines, carbonatos, almidones, disolventes y pigmentos. Estas materias primas representan más del 80% del peso de nuestros productos. El resto son productos químicos minoritarios. Los soportes de papel son las materias primas base para la fabricación de nuestros productos, pudiendo ser de procedencia propia (Torraspapel, S.A. Zaragoza, Torraspapel, S.A. Motril y Torraspapel, S.A. Sant Joan) o de proveedores externos. A través del Sistema de Gestión implantado de cadena de custodia, aseguramos que todos los soportes que adquirimos procedan de fuentes controladas. El consumo de materias primas varía dependiendo de las cantidades y de las calidades de papel que se fabrican cada año

Indicador	2018	2019	2020
Consumo de soportes de papel (t)	120.406	116.190	86.663
Consumo de soportes de papel/producción (t/t)	0,965	0,969	0,941
Consumo de látex (t)	2.924	2.954	2.719
Consumo de látex (t/t)	0,023	0,025	0,030
Consumo de caolín (t)	2.493	1.654	2.109
Consumo de caolín (t/t)	0,020	0,014	0,023
Consumo de carbonato (t)	3.923	3.997	3.514
Consumo de carbonato (t/t)	0,031	0,033	0,038
Consumo de almidones (t)	258	208	162
Consumo de almidones (t/t)	0,002	0,002	0,002
Consumo de disolventes (t)	3.459	4.307	2.473
Consumo de disolventes (t/t)	0,028	0,036	0,027
Consumo de pigmentos (t)	1.936	2.122	2.210
Consumo de pigmentos (t/t)	0,016	0,018	0,024
Consumo de otros productos (t)	9.136	10.263	10.943
Consumo de otros productos (t/t)	0,073	0,086	0,119

## Consumo de agua

El agua es un recurso muy importante en nuestro proceso productivo. Conscientes de que no es un recurso inagotable, hemos dedicado grandes esfuerzos a su mayor aprovechamiento y a reducir su consumo. El agua que consumimos para uso industrial procede de tres manantiales: Amabi-Iturrieta, Motxenea y Barrenea. En oficinas, laboratorio y servicios se usa agua potable procedente de la red municipal. A pesar que necesitamos el agua para la preparación de los recubrimientos de los soportes, limpieza industrial, la red contra incendios y el circuito de refrigeración, en realidad la mayor parte se retorna al medio una vez depurada.

Indicador	2018	2019	2020
Consumo de agua (m <sup>3</sup> )	493.668	424.373	389.921
Consumo de agua/producción (m <sup>3</sup> /t)	3,96	3,54	4,23

## Vertidos al agua

Torraspapel, S.A. Factoría de Leitzza, recoge todos los efluentes generados en los distintos puntos del proceso, los cuales, mediante un trazado de redes de aguas residuales, son conducidos hasta unos pozos de bombeo de agua bruta desde donde se conduce el vertido hasta la estación depuradora para su posterior tratamiento. Finalmente, el vertido generado una vez depurado es vertido al río Leitzarán. El control de los parámetros del vertido industrial nos permite asegurar que el vertido final cumple con las exigencias del permiso de vertido. La fábrica tiene autorizados 5 puntos de vertido: vertido de aguas industriales, vertido de aguas de refrigeración de metalizados y térmico, vertido a aguas de refrigeración de autocopiativo y 2 de escorrentía superficial.

Indicador	2018	2019	2020
Efluente de proceso después depuradora (m <sup>3</sup> )	141.070	141.667	140.555
Efluente de proceso después depuradora (m <sup>3</sup> /t)	1,13	1,18	1,53
Caudal de vertido aguas refrigeración (m <sup>3</sup> )	37.985	47.009	81.623
Caudal de vertido aguas refrigeración (m <sup>3</sup> /t)	0,304	0,392	0,886
Demanda química de oxígeno (DQO) (mg O <sub>2</sub> /l)	91,77	84,63	53,69
Demanda química de oxígeno (DQO) (kg/t)	0,104	0,100	0,082
Materia en suspensión (MES) (mg/l)	5,79	8,05	11,00
Materia en suspensión (MES) (kg/t)	0,007	0,010	0,017

## Emisiones atmosféricas

Las emisiones atmosféricas van ligadas al consumo de energías de nuestros procesos productivos y al uso de disolventes orgánicos para la aplicación de barnices y lacas en la fabricación de los papeles metalizados. La fabricación de metalizados dispone de un único foco de emisión contaminante de la atmósfera que es el del incinerador de disolventes, que permite reducir en un 99% las emisiones de COV's a la atmósfera. De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 100/2011, el foco es clasificado como grupo A y se realizan controles bienales. Este foco está sujeto al cumplimiento del RD 117/2003 al ser una emisión difusa de componentes orgánicos volátiles (COV's) por lo que debe elaborarse un Plan de Gestión de Disolventes. Además del foco mencionado, la factoría cuenta con otros dos focos procedentes de la cogeneración (turbina y bypass) y de la caldera de vapor de reserva, todos ellos clasificados como B, según RD 100/2011.

Indicador	2018	2019	2020
Emisiones NO <sub>x</sub> (t)	173	171	148
Emisiones NO <sub>x</sub> (t/t)	0,0014	0,0014	0,0016
Emisiones de CO <sub>2</sub> (t)	46.553	46.493	39.031
Emisiones de CO <sub>2</sub> (t/t)	0,373	0,388	0,424

## Ruido

La Factoría de Leitz de Torraspapel, S.A. limita al oeste con el polígono industrial Landa y con la carretera de circunvalación, al norte y al este con el barrio de la Estación y por el sur con el pueblo de Leitz. Las medidas se programan cada cuatro años.

Mediciones de ruido en dBA					
Punto			2016 / 2020 Día	2016 / 2020 tarde	2016 / 2020 noche
1	Zona sur-sudoeste (zona industrial)	Frente a la cogeneración	60,6 / 57	62,5 / 57	41,6 / 57
5	Zona norte-nordeste (zona viviendas)	Frente trasera nave metalizados	47,5 / 47	50,3 / 47	40,8 / 47

## Biodiversidad

Las instalaciones industriales ocupan una superficie construida de 73.360 m<sup>2</sup> de un total de 103.608 m<sup>2</sup>. El total de superficie no pavimentada de la fábrica es de 27.116 m<sup>2</sup>.

## Reciclaje, Reutilización y Gestión de Residuos

Los residuos que generamos provienen de nuestro propio proceso de fabricación, de las actuaciones de mantenimiento de la maquinaria y de las instalaciones y del embalaje de las materias primas que adquirimos. La mayor parte de ellos no son peligrosos para el medio ambiente. Alrededor del 9% de la cantidad de nuestros residuos están clasificados como peligrosos. Entre nuestros objetivos de años anteriores ha estado siempre intentar reducir las cantidades de residuos, principalmente los lodos de depuradora que son los más numerosos. Actualmente todos los residuos peligrosos son entregados a gestores autorizados y nuestros residuos no peligrosos se están valorizando en gran parte. Sólo cuando no tenemos otras alternativas viables destinamos nuestros residuos al vertedero. No todos los residuos que se generan en la fábrica lo hacen de forma continuada; existen algunos residuos que son más propios de las instalaciones industriales que de los propios procesos de fabricación del papel. Como mejora ambiental y cumpliendo con la Autorización Ambiental Integrada, los lodos de depuradora más las cascarillas se están valorizando a través del compostaje. Dentro del Plan de Minimización de Residuos Peligrosos 2017-2020 incluimos el compromiso de disminuir la generación de pintura residual. En el estudio presentado el 3 de noviembre de 2016, se establecía como acción para la consecución del objetivo, realizar una inversión para la optimización de cocinas. Se trataría de reducir la probabilidad de producción de lotes defectuosos, estableciendo mayores seguridades y controles automáticos que evitasen la generación de pinturas residuales que tuviesen que tratarse como residuos peligrosos.

Dicha inversión se realizó en diferentes fases durante el año 2017 y principios del año 2018. Se implementaron una serie de mejoras en los procesos de fabricación de las cocinas.

A pesar de la realización de la inversión, no se han conseguido los ratios objetivos. Estos resultados no son debidos a la inversión en sí, sino a otros factores que han hecho que tengan que sustituirse algunos componentes de las pinturas.

El aumento de pruebas para conseguir estas nuevas formulaciones, han hecho que se generen lotes defectuosos hasta conseguir la calidad exigida. Entre estas pruebas se mencionan las relativas a la sustitución del Bisfenol A (sustancia incluida en la candidate list por la ECHA) en las formulaciones y las pruebas por la puesta en marcha de la Pintadora-4 durante el año 2018.

Para el periodo 2020-2023, se ha presentado en el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Navarra un nuevo Plan de Minimización de Residuos Peligrosos, en el que establecemos como objetivo la reducción de los envases vacíos contaminados.

Indicador	2018	2019	2020
Total residuos peligrosos (t)	267,12	323,39	255,88
Total residuos peligrosos (t/t)	0,0021	0,0027	0,0028
Residuo de lodos de depuradora (t)	2.192,90	2.192,10	1.634,24
Residuo de lodos de depuradora (t/t)	0,0176	0,0183	0,0177
Resto residuos no peligrosos (t)	1.550,54	1.551,34	948,17
Resto residuos no peligrosos (t/t)	0,0124	0,0129	0,0103

### 7.2.3.5 Fábrica de Almazán

Los aspectos ambientales significativos, resultantes de la evaluación de los impactos ambientales, para el 2018, 2019 y 2020 han sido:

Aspectos significativos impacto ambiental:

Aspecto (Normal) 2018	Aspecto (Normal) 2019	Aspecto (Normal) 2020	Impacto ambiental
	Consumo de agua de red	Consumo agua de red	Agotamiento de recursos
Consumo de electricidad		Consumo de electricidad	
Consumo de gas natural	Consumo de gas natural	Consumo de gas natural	Agotamiento de recursos, contaminación del aire
Generación de aguas de limpieza	Generación de aguas de limpieza	Generación aguas de limpieza	Posible contaminación del agua
	Generación de restos de adhesivo seco, pieles, pegotes	Generación de restos de adhesivo seco, pieles y pegotes	Posible contaminación del suelo
Generación de plástico reciclable			Agotamiento de recursos
Consumo de tintas de impresión			Agotamiento de recursos
Generación de envases (contenedores de 1000 l peligrosos)			Posible contaminación del suelo
Generación de restos de silicona polimerizada		Generación de restos de silicona polimerizada	Posible contaminación del suelo
Generación de restos reciclables (papel reciclable)			Posible contaminación del suelo

## Consumo de energía

En nuestro proceso de fabricación, la energía eléctrica es imprescindible para accionar la maquinaria. La energía necesaria se recibe de fuentes externas. Otro tipo de energía que necesitamos es el gas natural, que usamos en nuestro proceso de fabricación convirtiéndolo en energía calorífica y vapor de agua. Para ello, el gas natural se consume en las calderas de calefacción, en las calderas de vapor, en los túneles de secado tanto de silicona como de adhesivo de máquinas y en el sistema de calefacción de la nave de expediciones. Periódicamente se realizan recargas de gasoil de las bombas del sistema de la red contraincendios. Durante el año 2020 no se ha producido energía renovable en esta planta.

Indicador	2018	2019	2020
Producción (millón m <sup>2</sup> )	428,473	458,615	499,141
Consumo de energía eléctrica (MWh)	11.607,79	11.996,17	12.662,51
Consumo de gas natural (MWhPCI)	25.596,50	28.613,26	31.153,03
Consumo de gasoil (MWhPCI)	21,16	13,28	6,01
Consumo total de energía(MWhPCI)	37.225,45	40.622,71	43.821,55
Consumo total energía (MWh/millón m <sup>2</sup> )	86,88	88,58	87,79

## Consumo de materias primas

Para la fabricación de sus productos, Torraspapel, S.A. Almazán utiliza básicamente papel soporte, papel láminas, productos químicos adhesivos y productos químicos siliconas. Estas cuatro materias primas representan la mayor parte del peso de nuestros productos. El resto son materias auxiliares empleadas. El consumo de materias primas varía dependiendo de las cantidades y de las calidades de complejo autoadhesivo que se fabrican cada año. La mayor parte de las láminas de papel y de los soportes consumidos son suministradas por otras fábricas de papel del grupo; el resto son adquiridas a proveedores externos.

Indicador	2018	2019	2020
Consumo de soportes (t)	33.091,72	34.629,75	37.418,33
Consumo de soportes (t/millón m <sup>2</sup> )	77,232	75,509	74,965
Consumo de láminas (t)	36.124,75	38.616,73	41.790,74
Consumo de láminas (t/millón m <sup>2</sup> )	84,31	84,20	83,73
Consumo de productos químicos adhesivos (t)	13.023,45	14.057,72	14.786,78
Consumo de productos químicos adhesivos (t/millón m <sup>2</sup> )	30,40	30,65	29,62
Consumos de productos químicos siliconas (t)	438,14	508,10	577,969
Consumos de productos químicos siliconas (t/millón m <sup>2</sup> )	1,02	1,11	1,16
Consumo de tintas de impresión (t)	43,92	42,12	39,803
Consumo de tintas de impresión (t/millón m <sup>2</sup> )	0,10	0,09	0,08
Consumo total (t)	82.721,98	87.855,32	94.913,62

## Consumo de agua

El agua ha estado siempre ligada a nuestro proceso de fabricación. Conscientes de que no es un recurso inagotable, hemos trabajado para mejorar su aprovechamiento y reducción. El consumo de agua procede en su totalidad de la red general de suministro del Ayuntamiento de Almazán y se usa mayoritariamente en la fabricación para la formulación de adhesivos y para limpiezas de máquina. Se mejora la eficiencia en el consumo de agua respecto a años anteriores, se produce un aumento en la cantidad debido al aumento de producción, aunque se mejora significativamente en la cantidad relativizada a la producción.

Indicador	2018	2019	2020
Consumo de agua (m <sup>3</sup> )	14.248	16.130	16.484
Consumo de agua (m <sup>3</sup> /millón m <sup>2</sup> )	33,25	35,17	33,02

## Vertidos al agua

En la fábrica de Torraspapel, S.A. Almazán no se producen efluentes directos de los procesos de fabricación; todas las aguas que se generan se recogen en un pozo impermeabilizado y se tratan a través de un gestor autorizado de residuos. Los únicos efluentes generados son las aguas sanitarias y pluviales que son canalizadas a los correspondientes colectores municipales. A continuación, se detallan los resultados de las últimas medidas disponibles:

Resultados analíticos efluentes generados por aguas sanitarias y pluviales	2013	2016	2020
Sólidos en suspensión (MES) mg / l	6,60	12	16
Demanda Biológica de Oxígeno (DBO5) (mg O2 / l)	< 8,0	< 5,0	< 5,0
Demanda Química de Oxígeno (DQO) (mg O2 / l)	68,0	12	< 10
Conductividad (µS/cm a 25 °C)	1.102	252	986
Nitrógeno amoniacal (mgN / l)	<3,89	1,1	< 0,4
Detergentes aniónicos (mg/l)	<0,1	0,40	< 0,20
Aceites y grasas (mg / l)	<1,0	<0,5	1,5
pH	NM (1)	8,4	7,8
Temperatura (°C)	NM (1)	13,7	16,4

N.M. No medido

## Emisiones atmosféricas

En la fábrica de Torraspapel, S.A. Almazán hay 20 focos de emisión a la atmósfera: cuatro de caldera de calefacción y agua caliente vestuarios, la caldera de calefacción de las naves, tres focos de calefacción de la nave de expediciones, dos calderas de producción de vapor, tres focos comunes que hacen de colector de salida de los gases de los quemadores de los túneles de silicona, 6 focos de los túneles de adhesivo, un foco de salida de los túneles de secado de lámina.

Indicador	2018	2019	2020
Emisiones NO <sub>x</sub> (t)	5,71	6,39	6,95
Emisiones NO <sub>x</sub> (t/millón m <sup>2</sup> )	0,01	0,01	0,01
Emisiones CO <sub>2</sub> (t)	5.160,25	5.768,43	6.280,45
Emisiones CO <sub>2</sub> (t/millón m <sup>2</sup> )	12,04	12,58	12,58

## Ruido

La fábrica de Torraspapel, S.A. Almazán está ubicada en una zona definida como edificación industrial dentro del cerco urbano. Se realizan periódicamente controles de ruido para verificar el nivel de emisión de nuestras instalaciones y asegurar el cumplimiento de los requisitos legales en cuanto a nivel de ruido. En la última medición realizada en noviembre 2020 se obtuvieron los siguientes resultados, siendo favorable en todos sus puntos de medida

Localización	Punto de medida	Medidas LKeq dBA 2016 / 2020 Día	Medidas LKeq dBA 2016 / 2020 Noche
Esquina sur	1	49 /51	50 /54.9
Lateral este	2	54 /57.6	53 / 57.9
Lateral norte frente compactador	3	53 /61.3	46 /57.7
Lateral norte frente extracciones	4	50 /58.7	52 /< 44.5

## Biodiversidad

Las instalaciones industriales, tras la ampliación, ocupan una superficie total de 35.969 m<sup>2</sup>. La superficie total de la fábrica es 59.353 m<sup>2</sup>. La superficie sellada total es de 56.008 m<sup>2</sup>.

## Reciclaje, Reutilización y Gestión de Residuos

Los residuos que generamos provienen de nuestro propio proceso de fabricación, de las actuaciones de mantenimiento de la maquinaria y de las instalaciones, y del embalaje de las materias primas que adquirimos.

Entre nuestros objetivos ha estado siempre intentar reducir las cantidades de residuos más numerosos y dentro del Plan de Minimización de Residuos Peligrosos Residuos Peligrosos 2017-2020 hemos incluido el compromiso de disminuir la generación de aguas de limpieza.

No se cumple el objetivo de minimización debido a aumento productivo con numerosos cambios en máquina, lo que implica mayor cantidad de limpiezas y por tanto de su residuo resultante. Durante el año 2021 se presentará el plan de Minimización 2021-2024.

Las variaciones en los residuos generados en pequeñas cantidades no son representativas debido a su generación esporádica. Todos los residuos son entregados a gestores autorizados y nuestros residuos, tanto peligrosos como no peligrosos, se están valorizando en su mayoría.

Indicador	2018	2019	2020
Total residuos peligrosos (t)	1.007,562	1.119,981	1.225,216
Total residuos peligrosos (t/millón m <sup>2</sup> )	2,35	2,44	2,45
Total residuos no peligrosos (t)	4.441,24	3.878,25	4.315,54
Total residuos no peligrosos (t/millón m <sup>2</sup> )	10,37	8,46	8,86

### 7.3 Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal

#### 7.3.1 Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por género, edad y clasificación profesional, sin ningún tipo de exclusión en la plantilla

El cálculo de la plantilla es la media de los doce meses del año, de los empleados que están en alta en la empresa el último día de cada mes.

**Año 2020:**

	Personal admón., comercial y estructura					Total Personal admón., comercial y estructura	Personal directivo y mandos intermedios		Total personal directivo y mandos intermedios	Personal operativo y técnico						Total personal operativo y técnico	Total general
	Mujer			Hombre			Mujer	Hombre		Mujer			Hombre				
	Indefinido	Tiempo parcial	Temporal	Indefinido	Tiempo parcial		Indefinido	Indefinido		Indefinido	Tiempo parcial	Temporal	Indefinido	Tiempo parcial	Temporal		
01 DE 21 A 25 AÑOS	1		1			2				1			11		3	15	17
02 DE 26 A 30 AÑOS	5			3		8				8		2	39		14	63	71
03 DE 31 A 35 AÑOS	7			6		13				16		2	83		5	106	119
04 DE 36 A 40 AÑOS	16			11		27				14		2	159		6	181	208
05 DE 41 A 45 AÑOS	15		1	9		25		2	2	24		3	250		3	280	307
06 DE 46 A 50 AÑOS	14			13		27	3	4	7	19	1	2	213		3	238	272
07 DE 51 A 55 AÑOS	25	2		17		44	2	7	9	19		1	199	1	4	224	277
08 DE 56 A 60 AÑOS	14			32		46	3	15	18	13	1		172			186	250
09 DE 61 A 65 AÑOS	8	7		11	3	29		15	15	3	29		25	53		110	154
<b>Total general</b>	<b>105</b>	<b>9</b>	<b>2</b>	<b>102</b>	<b>3</b>	<b>221</b>	<b>8</b>	<b>43</b>	<b>51</b>	<b>117</b>	<b>31</b>	<b>12</b>	<b>1.151</b>	<b>54</b>	<b>38</b>	<b>1.403</b>	<b>1.675</b>



Año 2019:

	Personal admón., comercial y estructura					Total personal admón., comercial y estructura	Personal directivo y mandos intermedios		Total personal directivo y mandos intermedios	Personal operativo y técnico						Total personal operativo y técnico	Total general			
	Mujer			Hombre				Mujer		Hombre		Mujer			Hombre					
	Indefinido	Tiempo parcial	Temporal	Indefinido	Tiempo parcial			Indefinido		Indefinido		Indefinido	Tiempo parcial	Temporal	Indefinido				Tiempo parcial	Temporal
01 DE 21 A 25 AÑOS	2					2				2			13		5	20	22			
02 DE 26 A 30 AÑOS	6			3		9				8		3	39		13	63	72			
03 DE 31 A 35 AÑOS	8			5		13				16		4	97		12	129	142			
04 DE 36 A 40 AÑOS	15		1	7		23				12		4	167		7	190	213			
05 DE 41 A 45 AÑOS	13		3	6		22	1	3	4	20		7	255		8	290	316			
06 DE 46 A 50 AÑOS	13	1		12		26	2	5	7	22	1	2	206		5	236	269			
07 DE 51 A 55 AÑOS	25	1		22		48	2	12	14	13		1	194	1	5	214	276			
08 DE 56 A 60 AÑOS	17			22		39	3	17	20	19	1		157			177	236			
09 > 60 AÑOS	4	10		10	2	26		12	12	8	30		28	76	1	143	181			
<b>Total general</b>	<b>103</b>	<b>12</b>	<b>4</b>	<b>87</b>	<b>2</b>	<b>208</b>	<b>8</b>	<b>49</b>	<b>57</b>	<b>120</b>	<b>32</b>	<b>21</b>	<b>1.156</b>	<b>77</b>	<b>56</b>	<b>1.462</b>	<b>1.727</b>			

**Año 2018:**

	Personal admón., comercial y estructura						Total personal admón., comercial y estructura	Personal directivo y mandos intermedios		Total personal directivo y mandos intermedios	Personal operativo y técnico						Total personal operativo y técnico	Total general
	Mujer			Hombre				Mujer	Hombre		Mujer			Hombre				
	Indefinido	Tiempo parcial	Temporal	Indefinido	Tiempo parcial	Temporal		Indefinido	Indefinido		Indefinido	Tiempo parcial	Temporal	Indefinido	Tiempo parcial	Temporal		
01 DE 21 A 25 AÑOS	3						3				1			5	1	14	21	24
02 DE 26 A 30 AÑOS	6			1			7				6		4	38		18	66	73
03 DE 31 A 35 AÑOS	10			4			14				15		1	100		11	127	141
04 DE 36 A 40 AÑOS	14		1	7	1		23				12		8	185		9	214	237
05 DE 41 A 45 AÑOS	18		4	7			29	1	6	7	17		4	251		13	285	321
06 DE 46 A 50 AÑOS	12	1		11			24	2	5	7	21	1	1	197		6	226	257
07 DE 51 A 55 AÑOS	30	1		26			57	2	14	16	14	1	1	191		5	212	285
08 DE 56 A 60 AÑOS	14			20			34	3	19	22	26			136		1	163	219
09 > DE 61 A 65 AÑOS	2	15		11		2	30		7	7	1	36		11	103	1	152	189
10 DE 66 A 70 AÑOS				1			1		2	2								3
<b>Total general</b>	<b>109</b>	<b>17</b>	<b>5</b>	<b>88</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>222</b>	<b>8</b>	<b>53</b>	<b>61</b>	<b>113</b>	<b>38</b>	<b>19</b>	<b>1114</b>	<b>104</b>	<b>78</b>	<b>1.466</b>	<b>1.749</b>

### 7.3.2 Número total y distribución de empleados por género, edad, país y clasificación profesional, sin ningún tipo de exclusión en la plantilla

Año 2020:

	Personal admón., comercial y estructura			Total personal admón., comercial y estructura	Personal directivo y mandos intermedios		Total personal directivo y mandos intermedios	Personal operativo y técnico			Total personal operativo y técnico	Total general
	Mujer		Hombre		Mujer	Hombre		Mujer	Hombre			
	España	UK	España		España	España		España	España	Francia		
01 DE 21 A 25 AÑOS	2			2				1	14		15	17
02 DE 26 A 30 AÑOS	5		3	8				10	53		63	71
03 DE 31 A 35 AÑOS	7		6	13				18	88		106	119
04 DE 36 A 40 AÑOS	16		11	27				16	165		181	208
05 DE 41 A 45 AÑOS	16		9	25		2	2	27	252	1	280	307
06 DE 46 A 50 AÑOS	14		13	27	3	4	7	22	216		238	272
07 DE 51 A 55 AÑOS	27		17	44	2	7	9	20	204		224	277
08 DE 56 A 60 AÑOS	13	1	32	46	3	15	18	14	172		186	250
09 DE 61 A 65 AÑOS	15		14	29		15	15	32	78		110	154
<b>Total general</b>	<b>115</b>	<b>1</b>	<b>105</b>	<b>221</b>	<b>8</b>	<b>43</b>	<b>51</b>	<b>160</b>	<b>1.242</b>	<b>1</b>	<b>1.403</b>	<b>1.675</b>

**Año 2019:**

	Personal admón., comercial y estructura				Total personal admón., comercial y estructura	Personal directivo y mandos intermedios		Personal directivo y mandos intermedios	Personal operativo y técnico			Total personal operativo y técnico	Total general
	Mujer			Hombre		Mujer	Hombre		Mujer	Hombre			
	Alemania	España	UK	España		España	España		España	España	Francia		
01 DE 21 A 25 AÑOS		2			2				2	18		20	22
02 DE 26 A 30 AÑOS		6		3	9				11	52		63	72
03 DE 31 A 35 AÑOS		8		5	13				20	109		129	142
04 DE 36 A 40 AÑOS		16		7	23				16	173	1	190	213
05 DE 41 A 45 AÑOS		16		6	22	1	3	4	27	263		290	316
06 DE 46 A 50 AÑOS		14		12	26	2	5	7	25	211		236	269
07 DE 51 A 55 AÑOS	1	25		22	48	2	12	14	14	200		214	276
08 DE 56 A 60 AÑOS		16	1	22	39	3	17	20	20	157		177	236
09 > 60 AÑOS		14		12	26		12	12	38	105		143	181
<b>Total general</b>	<b>1</b>	<b>117</b>	<b>1</b>	<b>89</b>	<b>208</b>	<b>8</b>	<b>49</b>	<b>57</b>	<b>173</b>	<b>1.288</b>	<b>1</b>	<b>1.462</b>	<b>1.727</b>

Año 2018:

	Personal admón., comercial y estructura				Total personal admón., comercial y estructura	Personal directivo y mandos intermedios		Personal directivo y mandos intermedios	Personal operativo y técnico			Total personal operativo y técnico	Total general
	Mujer			Hombre		Mujer	Hombre		Mujer	Hombre			
	Alemania	España	UK	España		España	España		España	España	Francia		
01 DE 21 A 25 AÑOS		3			3				1	20		21	24
02 DE 26 A 30 AÑOS		6		1	7				10	56		66	73
03 DE 31 A 35 AÑOS		10		4	14				16	111		127	141
04 DE 36 A 40 AÑOS		15		8	23				20	193	1	214	237
05 DE 41 A 45 AÑOS		22		7	29	1	6	7	21	264		285	321
06 DE 46 A 50 AÑOS		13		11	24	2	5	7	23	203		226	257
07 DE 51 A 55 AÑOS	1	29	1	26	57	2	14	16	16	196		212	285
08 DE 56 A 60 AÑOS		14		20	34	3	19	22	26	137		163	219
09 DE 61 A 65 AÑOS		17		13	30		7	7	37	115		152	189
10 DE 66 A 70 AÑOS				1	1		2	2					3
<b>Total general</b>	<b>1</b>	<b>129</b>	<b>1</b>	<b>91</b>	<b>222</b>	<b>8</b>	<b>53</b>	<b>61</b>	<b>170</b>	<b>1.295</b>	<b>1</b>	<b>1.466</b>	<b>1.749</b>

### 7.3.3 Número despidos por género, edad y clasificación profesional, sin ningún tipo de exclusión en la plantilla

#### Año 2020

El porcentaje de despidos realizados sobre el total de la plantilla es del 1,37% y se distribuye de la siguiente forma:

	Personal directivo y mandos intermedios			Personal operativo y técnico		Total general
	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	
04 DE 36 A 40 AÑOS				17,4%	17,4%	17,4%
05 DE 41 A 45 AÑOS				4,3%	4,4%	4,4%
08 DE 56 A 60 AÑOS			13,0%	26,1%	39,1%	39,1%
09 DE 61 A 65 AÑOS	4,3%	4,3%	4,3%	30,4%	34,8%	39,1%
<b>Total general</b>	<b>4,3%</b>	<b>4,3%</b>	<b>17,4%</b>	<b>78,3%</b>	<b>95,7%</b>	<b>100,0%</b>

#### Año 2019

El porcentaje de despidos realizados sobre el total de la plantilla es del 0,52% y se distribuye de la siguiente forma:

	Personal admón., comercial y estructura			Personal operativo y técnico			Total general
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	
03 DE 31 A 35 AÑOS		11,1%	11,1%				11,1%
04 DE 36 A 40 AÑOS					22,2%	22,2%	22,2%
06 DE 46 A 50 AÑOS	11,1%		11,1%				11,1%
09 DE 61 A 65 AÑOS	11,1%	22,2%	33,3%	11,1%	11,1%	22,2%	55,6%
<b>Total general</b>	<b>22,2%</b>	<b>33,3%</b>	<b>55,6%</b>	<b>11,1%</b>	<b>33,3%</b>	<b>44,4%</b>	<b>100,0%</b>

**Año 2018**

El porcentaje de despidos realizados sobre el total de la plantilla es del 1,49% y se distribuye de la siguiente forma:

Personal admón., comercial y estructura	Personal directivo y mandos intermedios	Personal operativo y técnico	Total general
---	---	------------------------------	---------------

	Mujer	Hombre	Total	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	
01 DE 21 A 25 AÑOS	3,8%		3,8%						3,8%
02 DE 26 A 30 AÑOS	3,8%	3,8%	7,7%						7,7%
04 DE 36 A 40 AÑOS		3,8%	3,8%				3,8%	3,8%	7,7%
05 DE 41 A 45 AÑOS							7,7%	7,7%	7,7%
06 DE 46 A 50 AÑOS	3,8%	3,8%	7,7%						7,7%
08 DE 56 A 60 AÑOS		7,7%	7,7%			15,4%		15,4%	23,1%
09 DE 61 A 65 AÑOS	3,8%	23,1%	26,9%	3,8%	3,8%		11,5%	11,5%	42,3%
<b>Total general</b>	<b>15,4%</b>	<b>42,3%</b>	<b>57,7%</b>	<b>3,8%</b>	<b>3,8%</b>	<b>15,4%</b>	<b>23,1%</b>	<b>38,5%</b>	<b>100,0%</b>

### 7.3.4 Brecha Salarial, sin ningún tipo de exclusión en la plantilla

Año 2020

#### PERSONAS EN CONVENIO ESTATAL

	Administración y técnicos/as de 1ª			Técnicos/as especialistas			Supervisores/as			Dirección y mandos intermedios		
	Mujer	Hombre	DIF	Mujer	Hombre	DIF	Mujer	Hombre	DIF	Mujer	Hombre	DIF
Personal admón., comercial y estructura	33.011,73	35.272,27	6,8%	48.069,09	53.067,23	10,4%	63.198,22	61.752,29	-2,3%			
Personal directivo										101.222,38	116.218,15	14,8%
Personal operativo y técnico	31.063,80	37.292,84	20,1%	38.665,22	44.888,93	16,1%	56.504,34	55.515,98	-1,7%			

#### Ciclo continuo

	Ayudantes			Conductores/as			Especialistas y auxiliares			Supervisores/as		
	Mujer	Hombre	DIF	Mujer	Hombre	DIF	Mujer	Hombre	DIF	Mujer	Hombre	DIF
Personal operativo y técnico	24.558,83	25.177,49	2,5%	25.678,90	27.054,00	5,4%	29.702,95	29.964,63	0,9%	37.918,51	41.814,25	10,3%

#### PERSONAS EN CONVENIO DE LEITZA

	Operativos/as 1 resto			Operativos/as 2 resto		
	Mujer	Hombre	DIF	Mujer	Hombre	DIF
Personal operativo y técnico	26.083,31	25.517,59	-2,2%	27.622,03	28.462,56	3,0%

(\*) Tomadas las categorías con más de 2 personas en cada grupo. La remuneración media incluye salario fijo e incentivos nominales descontados los devengos por antigüedad, no considera retribuciones variables vinculadas al régimen de trabajo (esto es horas extras, pluses de nocturnidad, guardias, complementos de jornada continuada, plus de distancia y transporte, plus de disponibilidad funcional, plus reten y otros similares). Esta comparativa abarca al 80% de personas de la organización.



**Año 2019**

**PERSONAS EN CONVENIO ESTATAL**

	Administración y técnicos/as de 1ª			Técnicos/as especialistas			Supervisores/as			Dirección y mandos intermedios		
	Mujer	Hombre	DIF	Mujer	Hombre	DIF	Mujer	Hombre	DIF	Mujer	Hombre	DIF
Personal admón., comercial y estructura	32.603,14	35.278,25	8,2%	46.754,86	52.522,11	12,3%	61.736,16	59.183,52	-4,1%			
Personal directivo										101.222,39	116.623,72	15,2%
Personal operativo y técnico	29.966,23	35.428,48	18,2%	39.499,30	43.768,70	10,8%	55.855,91	57.957,68	3,8%			

**Ciclo continuo**

	Ayudantes			Conductores/as			Especialistas y auxiliares			Supervisores/as		
	Mujer	Hombre	DIF	Mujer	Hombre	DIF	Mujer	Hombre	DIF	Mujer	Hombre	DIF
Personal operativo y técnico	24.157,86	24.719,97	2,3%	25.436,87	26.687,86	4,9%	29.127,10	29.380,22	0,9%	37.625,01	40.408,74	7,4%

**PERSONAS EN CONVENIO DE LEITZA**

	Operativos/as 1 ciclo continuo			Operativos/as 1 resto			Operativos/as 2 ciclo continuo			Operativos/as 2 resto		
	Mujer	Hombre	DIF	Mujer	Hombre	DIF	Mujer	Hombre	DIF	Mujer	Hombre	DIF
Personal operativo y técnico	33.270,44	33.270,44	0,0%	25.764,87	25.150,71	-2,4%	34.782,12	35.259,99	1,4%	28.015,15	27.951,42	-0,2%

(\*) Tomadas las categorías con más de 2 personas en cada grupo. La remuneración media incluye salario fijo e incentivos nominales descontados los devengos por antigüedad, no considera retribuciones variables vinculadas.

al régimen de trabajo (esto es horas extras, pluses de nocturnidad, guardias, complementos de jornada continuada, plus de distancia y transporte, plus de disponibilidad funcional, plus reten y otros similares).

Esta comparativa abarca al 80% de personas de la organización.

## Año 2018

### PERSONAS EN CONVENIO ESTATAL

	Administración y técnicos/as de 1ª			Técnicos/as especialistas			Supervisores/as			Dirección y mandos intermedios		
	Mujer	Hombre	DIF	Mujer	Hombre	DIF	Mujer	Hombre	DIF	Mujer	Hombre	DIF
Personal admón., comercial y estructura	32.049,30	34.676,24	8,2%	45.791,55	50.610,79	10,5%	61.472,20	58.184,73	-5,3%			
Personal directivo										100.508,11	113.618,70	13,0%
Personal operativo y técnico	32.628,83	40.551,22	24,3%	34.834,53	42.643,13	22,4%	54.759,65	55.763,68	1,8%			

### Ciclo continuo

	Ayudantes			Conductores/as			Especialistas y auxiliares			Supervisores/as		
	Mujer	Hombre	DIF	Mujer	Hombre	DIF	Mujer	Hombre	DIF	Mujer	Hombre	DIF
Personal operativo y técnico	24.640,94	24.879,98	1,0%	25.403,34	26.342,13	3,7%	30.003,02	29.314,78	-2,3%	37.689,99	40.904,62	8,5%

### PERSONAS EN CONVENIO DE LEITZA

	Operativos/as 1 ciclo continuo			Operativos/as 1 resto			Operativos/as 2 ciclo continuo			Operativos/as 2 resto		
	Mujer	Hombre	DIF	Mujer	Hombre	DIF	Mujer	Hombre	DIF	Mujer	Hombre	DIF
Personal operativo y técnico	32.369,61	33.266,87	2,8%	25.662,33	26.480,41	3,2%	35.876,66	34.997,55	-2,5%	27.776,49	27.316,45	-1,7%

(\*) Tomadas las categorías con más de 2 personas en cada grupo. La remuneración media incluye salario fijo e incentivos nominales descontados los devengos por antigüedad, no considera retribuciones variables vinculadas al régimen de trabajo (esto es horas extras, pluses de nocturnidad, guardias, complementos de jornada continuada, plus de distancia y transporte, plus de disponibilidad funcional, plus reten y otros similares)

Esta comparativa abarca más del 70% de personas de la organización

Cuando los empleados de la Sociedad viajan, los gastos de locomoción, manutención y hospedaje van a cargo de la Sociedad, todo ello de acuerdo con la normativa interna que le es de aplicación.

En consecuencia, la Sociedad no paga dietas de viaje.

No incluye las indemnizaciones por despido.

**7.3.5 Remuneraciones medias desagregados por sexo, edad y clasificación profesional. Las remuneraciones medias incluyen los conceptos variables realmente percibidos por las personas en función de su puesto de trabajo, régimen de trabajo o actividad desarrollada, sin ningún tipo de exclusión en la plantilla**

**Año 2020**

<b>Por sexo</b>	<b>Total remuneración</b>	<b>Nº empleados</b>	<b>Rem. Media</b>
Mujer	9.966.889,94	284	35.094,68
Hombre	55.337.055,38	1391	39.782,21
General	65.303.945,32	1675	38.987,43

<b>Por edad</b>	<b>Total remuneración</b>	<b>Nº empleados</b>	<b>Rem. Media</b>
01 DE 21 A 25 AÑOS	461.100,48	17	27.123,56
02 DE 26 A 30 AÑOS	2.100.187,19	71	29.580,10
03 DE 31 A 35 AÑOS	3.734.185,77	119	31.379,71
04 DE 36 A 40 AÑOS	7.013.456,15	208	33.718,54
05 DE 41 A 45 AÑOS	11.227.202,03	307	36.570,69
06 DE 46 A 50 AÑOS	10.833.297,61	272	39.828,30
07 DE 51 A 55 AÑOS	11.876.321,09	277	42.874,81
08 DE 56 A 60 AÑOS	12.593.042,29	250	50.372,17
09 DE 61 A 65 AÑOS	5.465.152,71	154	35.488,00
Total general	65.303.945,32	1675	38.987,43

<b>Por clasificación profesional</b>	<b>Total remuneración</b>	<b>Nº empleados</b>	<b>Rem. Media</b>
Personal admón., comercial y estructura	10.041.975,18	221	45.438,80
Personal directivo y mandos intermedios	5.657.496,65	51	110.931,31
Personal operativo y técnico	49.604.473,49	1403	35.356,00
Total general	65.303.945,32	1675	38.987,43

**Año 2019**

<b>Por sexo</b>	<b>Total remuneración</b>	<b>Nº empleados</b>	<b>Rem. Media</b>
Mujer	10.309.659	300	34.366
Hombre	58.071.042	1.427	40.694
Total general	68.380.701	1.727	39.595

<b>Por edad</b>	<b>Total remuneración</b>	<b>Nº empleados</b>	<b>Rem. Media</b>
01 DE 21 A 25 AÑOS	541.823	22	24.628
02 DE 26 A 30 AÑOS	2.296.315	72	31.893
03 DE 31 A 35 AÑOS	4.656.864	142	32.795
04 DE 36 A 40 AÑOS	7.699.529	213	36.148
05 DE 41 A 45 AÑOS	11.927.319	316	37.745
06 DE 46 A 50 AÑOS	11.151.522	269	41.455
07 DE 51 A 55 AÑOS	12.953.226	276	46.932
08 DE 56 A 60 AÑOS	12.042.278	236	51.027
09 > 60 AÑOS	5.111.826	181	28.242
Total general	68.380.701	1.727	39.595

<b>Por clasificación profesional</b>	<b>Total remuneración</b>	<b>Nº empleados</b>	<b>Rem. Media</b>
Personal admón., comercial y estructura	9.443.740	208	45.403
Personal directivo	6.192.762	57	108.645
Personal operativo y técnico	52.744.198	1.462	36.077
Total general	68.380.701	1.727	39.595

**Año 2018**

<b>Por sexo</b>	<b>Total remuneración</b>	<b>Nº empleados</b>	<b>Rem. Media</b>
Mujer	10.130.797	309	32.786
Hombre	57.610.195	1.440	40.007
Total general	67.740.991	1.749	38.731

<b>Por edad</b>	<b>Total remuneración</b>	<b>Nº empleados</b>	<b>Rem. Media</b>
01 DE 21 A 25 AÑOS	478.119	24	19.922
02 DE 26 A 30 AÑOS	2.180.301	73	29.867
03 DE 31 A 35 AÑOS	4.748.016	141	33.674
04 DE 36 A 40 AÑOS	8.163.774	237	34.446
05 DE 41 A 45 AÑOS	12.061.560	321	37.575
06 DE 46 A 50 AÑOS	10.370.826	257	40.353
07 DE 51 A 55 AÑOS	13.580.709	285	47.652
08 DE 56 A 60 AÑOS	11.281.697	219	51.515
09 DE 61 A 65 AÑOS	4.670.262	189	24.710
10 DE 66 A 70 AÑOS	205.728	3	68.576
Total general	67.740.991	1.749	38.731

<b>Por clasificación profesional</b>	<b>Total remuneración</b>	<b>Nº empleados</b>	<b>Rem. Media</b>
Personal admón., comercial y estructura	9.691.151	222	43.654
Personal directivo	6.854.394	61	112.367
Personal operativo y técnico	51.195.447	1.466	34.922
Total general	67.740.991	1.749	38.731

### 7.3.6 Organización del trabajo, número de horas de absentismo y medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores

#### 7.3.6.1 Organización del trabajo

Anualmente se publica el calendario laboral en cada uno de los centros de trabajo.

#### 7.3.6.2 Número horas absentismo

A continuación, mostramos el comparativo de las horas en concepto de absentismo que se han producido durante los años 2018, 2019 y 2020:

Concepto	2018	2019	2020
Contingencias Comunes	166.264	187.192	202.639
Contingencias Profesionales	16.512	18.453	19.713
Licencias, permisos y ausencias	62.265	58.873	57.383
TOTAL	245.041	264.518	279.735

#### 7.3.6.3 Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores

- Flexibilidad horaria (aplicable en el centro de trabajo de Barcelona). Consiste en el establecimiento de una franja horaria central de presencia obligatoria y de otras dos franjas flexibles, antes y después de esta fija. Siendo el requisito cumplir las ocho horas de jornada diaria en cómputo mensual.
- Jornada reducida durante los viernes (solo aplicable al centro de Barcelona), con la excepción de aquéllos departamentos que, por la necesidad de ofrecer servicio, deben realizar la jornada ordinaria.
- Se permite la acumulación en forma de días continuados de ausencia, del tiempo de lactancia que correspondería, a quien lo solicite; así como en los casos de cuidado de hijos o familiares.

#### 7.3.6.4 Horarios centros productivos

Como consecuencia que la Sociedad (centros productivos), con carácter general trabaja todos los días del año, la distribución del trabajo es en la mayoría de los casos a cinco turnos laborales.

### 7.3.7 Salud y seguridad

La Sociedad identifica todos los peligros que potencialmente pueden afectar a la seguridad y salud de las personas que trabajan o colaboran. Cada peligro es evaluado siguiendo métodos de reconocido prestigio. El resultado de cada evaluación está recogido en el respectivo informe emitido, bien por el Servicio de Prevención Propio, o por los Servicios de Prevención Ajenos con los que la Sociedad mantiene relación contractual. La Sociedad planifica las acciones necesarias para eliminar (o reducir hasta un nivel aceptable) cada condición peligrosa. El análisis de la actividad preventiva queda recogido en la memoria anual emitida por el Servicio de Prevención.

La Sociedad registra y comunica todos los accidentes de trabajo e incidentes siguiendo los canales de comunicación establecidos, se investigan todos los sucesos, realizando el proceso establecido en la Norma ISO 45001, a la que la Sociedad está voluntariamente adherida.

Los datos de frecuencia e incidencia de accidentes laborales del sector papelero en España (Asociación Española de fabricantes de pasta, papel y cartón "Aspapel"), arrojan los siguientes resultados sectoriales; para industrial con proceso integrad pasta y papel Índice de frecuencia LTA 16,80 e Índice de Gravedad 1,61. Y para procesos de Fabricación no integrados de Papel y Cartón Índice de Frecuencia 15,68 e Índice de Gravedad 0,61

En el año 2020 la sociedad registro una ratio de Frecuencia de 9,50 de accidentes de trabajo con baja. Durante este periodo no se han registrado accidentes graves ni mortales, ni enfermedades profesionales declaradas. En 2019 el índice de frecuencia fue de 16.25.

El Índice de gravedad ha sido 0,89 para 2020, 0,45 para 2019 y 0,35 para 2018.

La Sociedad, tiene y mantiene procedimientos para analizar y realizar el seguimiento de los accidentes laborales, teniendo en cuenta todos los factores y aspectos que pueden afectar (día de la semana, hora de trabajo, lugar del accidente, trabajo realizado...) a fin de establecer una mejor actividad preventiva para reducirlos.

La distribución de los Accidentes por género es la siguiente:

Año	Accidentes de trabajo Con Baja		Accidentes de trabajo Sin Baja		Accidentes In itinere	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
2020	18	1	29	8	2	2
2019	38	3	56	7	4	0
2018	39	4	44	4	5	1

### 7.3.8 Relaciones sociales: organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos; porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país; el balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo

#### Organización dialogo social y procedimientos para informar y consultar al personal

Se mantienen, de forma periódica y según lo establecido legalmente, reuniones con la representación de los trabajadores de cada uno de los centros de trabajo.

También, de la misma forma, se mantienen reuniones con los diferentes comités de seguridad y salud laboral de cada centro.

Asimismo, Torrapapel, S.A. participa en la negociación del convenio colectivo aplicable (Convenio colectivo estatal del sector de pastas, papel y cartón).

Existen dos convenios de aplicación en el ámbito de la empresa:

- 1.- Convenio colectivo estatal del sector de pastas, papel y cartón. Afecta a la totalidad de centros de trabajo de la empresa, con la excepción del de Leitz. Durante el año 2020 afectó al 78% de los empleados.
- 2.- Convenio Colectivo de empresa del centro de Leitz. Durante el año 2020 afectó al 22% de los empleados.

Los dos empleados destacados fuera de España, siguen cubiertos por el convenio estatal del sector de pastas, papel y cartón.

## Salud y seguridad en el trabajo

Como base fundamental de la comunicación y participación de los trabajadores en todos los centros de trabajo con más de 50 personas en plantilla se dispone de representantes de los trabajadores dedicados a salud y seguridad en el trabajo “Delegados de Prevención”. Su estructura y organización cumple la normativa vigente. Con base en los Comités de Seguridad y Salud, se articula la participación, comunicación con los trabajadores para promover las acciones que permiten a La sociedad una mejora. En cada comité participan la representación social y la representación de la dirección, a partes iguales. El porcentaje de trabajadores que está representado en comités de seguridad y salud conjuntas para dirección y empleadas se sitúa en el 98,57%.

### Procedimiento de comunicación, participación y consulta

Torraspapel, S.A., en su objetivo de integrar la seguridad y salud en el conjunto de sus actividades y en todos los niveles jerárquicos de la organización, establece y mantiene actualizados los procedimientos internos de referencias LG-I-027 y TOR-OPI-S-09-000 para definir y estandarizar los procesos de comunicación, participación y consulta.

En concreto, el procedimiento LG-I-027 en su revisión 5 especifica que su objetivos es “Definir la metodología para la gestión de la comunicación (tanto interna como externa) así como de la participación del personal, trabajadores de empresas de trabajo temporal, contratistas y subcontratistas, visitas y partes interesadas externas en cuestiones relacionadas con el LIMS (Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, Medio ambiente, Energía y Seguridad y Salud laboral de Lecta Group), así como las comunicaciones relacionadas con la cadena de custodia.

Complementariamente, la instrucción de referencia TOR-OPI-S-09-000 en su revisión 1 tiene como objeto definir los mecanismos para facilitar la participación de los trabajadores y sus representantes en temas relevantes, como la identificación de peligros, evaluación de riesgos, investigación de incidentes o se produzcan cambios que afecten a SST, entre otros.

### 7.3.9 Políticas implementadas en el campo de formación

#### Políticas implementadas en el campo de la formación

En cuanto a políticas existentes para constituir del plan de Formación de Torraspapel S.A., se han establecido en base a los siguientes criterios:

1. Se realiza una detección de necesidades formativas en cada uno de los centros entre el *Human Resources Business Partner* (HRBP) y los Directores de cada departamento basada en las necesidades del año en curso y/o acciones pendientes del año anterior.
2. Cada centro envía una primera propuesta de detección de necesidades formativas a la Dirección de Talent Management.
3. El Departamento de Talent Management consolida todas las acciones en un Plan Formación y conforme a un presupuesto asignado, se solicita a los centros que realicen los ajustes necesarios.
4. Los HRBP's realizan su petición definitiva ajustándose al presupuesto asignado y se elabora el Plan Formación con todas las acciones y con los recursos disponibles que es comunicado a todos los centros.



5. Los capítulos donde se deben concentrar las acciones formativas son:
  1. Calidad
  2. Medio Ambiente
  3. Energía
  4. Prevención de riesgos laborales
  5. IT
  6. Formación técnica
  7. Idiomas
  8. Habilidades
  
6. El Plan de formación de Torraspapel constará de los siguientes apartados
  - a. Centro de trabajo
  - b. Código Acción
  - c. Nombre acción formativa
  - d. Trimestre
  - e. Participantes por grupo
  - f. Horas por participantes
  - g. Destinatarios
  - h. Consultor
  - i. Coste estimado
  - j. Prioridad
  - k. Máxima subvención
  
7. Trimestralmente el HRBP reporta el número de acciones realizadas en su centro, y el dato computa como parte de los indicadores clave del departamento de People & Talent.
  
8. Las acciones dedicadas al desarrollo de habilidades directivas se lanzan desde el departamento central de gestión de talento en base al modelo de liderazgo de la compañía, los participantes a estas formaciones son seleccionados conjuntamente entre el director de Talento y el HRBP del centro.
  
9. La compañía realiza encuestas de satisfacción después de las acciones formativas.
  
10. Aquellas acciones formativas de obligado cumplimiento también el responsable de la acción valora el grado de eficacia.
  
11. Anualmente el Plan de formación debe ser firmado por los representantes legales de los trabajadores (RLT's) de cada centro de trabajo.
  
12. Anualmente se realiza una memoria formativa que recoge, información relativa a consumos grados de cumplimiento del plan de formación, detalle de las acciones formativas realizadas y cantidad que hemos podido bonificarnos a través de la formación tripartita.

## Presupuesto del Plan de Formación

Comparativa 2019 vs 2020 costes						
Centros	Presupuesto 2019	Cierre 2019	Desviaciones	Presupuesto 2020	Cierre 2020	Desviaciones
S Joan/Lecta Technology Center (LTC)	17.500 €	1.726 €	-15.774 €	29.000 €	15.364 €	-13.636 €
Almazán	17.500 €	1.384 €	-16.116 €	15.600 €	22.035 €	6.435 €
Zaragoza	50.000 €	7.900 €	-42.100 €	19.600 €	10.275 €	-9.325 €
Leiza	35.000 €	4.640 €	-30.360 €	19.600 €	17.700 €	-1.900 €
Motril	35.000 €	1.460 €	-33.540 €	19.600 €	14.125 €	-5.475 €
Barcelona	75.000 €	25.380 €	-49.620 €	163.100 €	147.020 €	-16.080 €
<b>Total</b>	<b>230.000 €</b>	<b>42.490 €</b>	<b>-187.510 €</b>	<b>266.500 €</b>	<b>226.519 €</b>	<b>-39.981 €</b>

Ejercicio 2020						
Centros	Presupuesto 2020	Cierre 2020	% Cumplimiento presupuesto	Presupuesto horas 2020	Total de horas 2020	% Cumplimiento horas
S Joan/LTC	29.000 €	15.364 €	53%	3957	2.969	75%
Almazán	15.600 €	22.035 €	141%	1.770	2.748	155%
Zaragoza	19.600 €	10.275 €	52%	2258	1.738	77%
Leiza	19.600 €	17.700 €	90%	2.953	7.148	242%
Motril	19.600 €	14.125 €	72%	2.561	5.179	202%
Barcelona	163.100 €	147.020 €	90%	8.821	20.743	235%
<b>Total</b>	<b>266.500 €</b>	<b>226.519 €</b>	<b>85%</b>	<b>22.320</b>	<b>40.525</b>	<b>182%</b>

## Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales

El total de Horas/alumnos en formación año 2020:

Comparativa 2019 vs 2020 horas						
Centros	Presupuesto horas 2019	Total de horas 2019	Desviaciones	Presupuesto horas 2020	Total de horas 2020	Desviaciones
S Joan/LTC	2.771	1104	-1.667	3957	2.969	-988
Almazán	3.856	1.820	-2.036	1.770	2.748	978
Zaragoza	6.413	1.674	-4.739	2258	1.738	-520
Leiza	7.591	15.425	7.834	2.953	7.148	4.195
Motril	3.725	1.834	-1.891	2.561	5.179	2.618
Barcelona	7.347	5.649	-1.698	8.821	20.743	11.922
<b>Total</b>	<b>31.703</b>	<b>27.506</b>	<b>-4.197</b>	<b>22.320</b>	<b>40.525</b>	<b>18.205</b>

Ejercicio 2020		
Grupo cotización	Categoría	Horas formación bonificada
1	Ingenieros y licenciados	6.262
2	Ingenieros técnicos	2.802
3	Jefes administrativos	2.317
4	Ayudantes no titulados	3.715
5	Oficiales administrativos	6.141
6	Subalternos	125
7	Auxiliares administrativos	8
8	Oficiales de 1 y 2	1.134
9	Oficiales 3 y especialistas	137
<b>Total</b>		<b>22.641</b>

### Resumen Formación 2020 Torrapapel, SA



#### 7.3.10 Accesibilidad universal de las personas con discapacidad

A continuación, mostramos el comparativo de los años 2018, 2019 y 2020 del número promedio de personas con discapacidad para cada uno de los centros productivos, que están incluidos en las notas 7.3.

Centro Productivo	2018	2019	2020
Almazán	1	1	1
Motril	3	2,75	2
Barcelona	1	1	1
Zaragoza	2,1	2	2
Sant Joan Les Fonts	1	1,42	2
Leitza	4,75	3,96	2
Total	12,85	12,13	10

Dada esta situación y con el fin de cumplir con la normativa que establece la cuota de reserva a favor de los trabajadores discapacitados, se procedió a solicitar la situación de excepcionalidad, contratando los servicios de un centro especial de empleo.

### 7.3.11 Igualdad. Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres

Existen las siguientes medidas, aplicables en la totalidad de centros de trabajo.

- Plan de Igualdad de oportunidad de género.
- Guía para el uso de un lenguaje no sexista.
- Protocolo de acoso sexual y / o acoso por razón de sexo.

Se establece la figura del “Agente de prevención del acoso” en cada centro, cuya función es la de dar apoyo a las víctimas, como primera vía de resolución. También existe un Comité de prevención del acoso, encargado de dar apoyo a las víctimas y resolver por vía formal el conflicto.

- Desde el pasado mes de octubre 2020, con la publicación de los RD 901 y 902/2020, sobre la regulación de los planes de igualdad y su registro, así como la igualdad retributiva entre hombres y mujeres respectivamente; la dirección de Torraspapel SA, apoya las medidas necesarias para dar cumplimiento a las nuevas exigencias legislativas, siendo esta una apuesta decisiva para promover la igualdad y la reputación de la compañía.

### 7.4 Información sobre el respeto de los derechos humanos

El primer Código Ético vigente en Torraspapel S.A., fue aprobado por su Consejo de Administración en junio de 2014 y durante 2019 ha sido actualizado. El Código constituye el instrumento de mayor nivel en la estructura normativa de la Sociedad, contiene los principios éticos que se aplican en todos los ámbitos de su actividad y representa el compromiso con el cumplimiento de todo el ordenamiento jurídico y de los valores éticos que en las mismas se defienden.

Desde el año 2004 y consciente de su compromiso con la Sociedad y las buenas prácticas empresariales, Torraspapel S.A. forma parte del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, asumiendo el compromiso ético de incorporar como parte integral de su estrategia, su cultura y su funcionamiento cotidiano, los diez principios de conducta y acción en materia de Derechos Humanos, Trabajo, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción, que establece dicho Pacto. Anualmente la Sociedad presenta al Pacto Mundial su informe de progreso, en el que se detallan los avances realizados en todas estas materias.

Por su parte, las actividades del Grupo Lecta al que pertenece Torraspapel, S.A. también forman parte, desde el 2011, del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

En la introducción del Código, se expone el compromiso de la Sociedad con el respecto a los derechos humanos y los valores esenciales de su actividad.

En dicho Código hay un apartado específico referido a las Condiciones de Trabajo, en el que se desarrollan sus apartados que tratan de la protección de la salud y la seguridad de los empleados, de las relaciones con los empleados y las relaciones entre ellos, de la prohibición de la discriminación, de la prohibición de la violencia y del acoso laboral, así como la prohibición del acoso sexual y la abolición efectiva del trabajo infantil.

En el anterior sentido y en cumplimiento específico de la ley británica, Torraspapel, S.A. y en nombre de sus sociedades dependientes, efectuó en el año 2017, una Declaración de Transparencia por la cual garantizaba que la esclavitud moderna y la trata de personas no tenían lugar en su negocio.

En otro apartado del citado Código, se expone el modelo de conducta en los negocios y en las relaciones con terceros, entre los que se destacan, el evitar el conflicto de intereses y la prohibición de conductas y prácticas corruptas en los negocios, la prohibición de corrupción y pagos ilegales entre particulares, la transparencia contable, el cumplimiento de las normas fiscales y las obligaciones con la Seguridad Social, la prevención del blanqueo de capitales, el uso y protección de los medios telemáticos y de seguridad informática, y las relaciones con clientes, proveedores, colaboradores externos, agentes, representantes, las administraciones públicas, organizaciones políticas y sindicales.

En el ámbito comercial, también se vigila la correcta aplicación del respecto a la libre competencia, evitando la competencia desleal y el respeto a la propiedad intelectual e industrial.

En Torrapapel S.A. existe el Órgano de Supervisión y Vigilancia (OSV) del Código Ético que atiende todas las consultas o denuncias relacionadas con el citado Código, y que vigila por la coherencia entre el Código y la normativa vigente y procura su implementación y comunicación.

Durante el año 2020, el OSV, por estimarlo de gran importancia para los derechos de los trabajadores, y tras la Declaración del Estado de Alarma mediante el Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo y la demás normativa aprobada en dicho sentido, ha realizado un seguimiento y participación exhaustiva de toda la gestión efectuada por los diversos Departamentos, para informarse y dejar constancia, de las medidas adoptadas por la Sociedad en relación al brote de coronavirus, así como de su impacto en las operaciones de Lecta. En este sentido, el OSV ha participado de aspectos o medidas, tales como las siguientes: medidas tendentes a minimizar el riesgo de infección, pautas y medidas para el momento de la desescalada y reincorporación de los empleados a las oficinas (medición de la temperatura por considerarse la medida menos invasiva en la esfera personal, participar en las reuniones para la adecuación de las oficinas por parte de la propiedad de las mismas).

A partir del Código Ético, se desarrolla un cuerpo normativo formado por políticas, reglamentos, normas y procedimientos. El cuerpo normativo recoge todas las medidas preventivas y controles que deben ser aplicados necesariamente en la actividad diaria de la sociedad.

A las nuevas incorporaciones a la Compañía se les sigue informando de la existencia y vigencia del citado Código Ético.

## 7.5 Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno

**En desarrollo del Código Ético, el OSV ha dado redactado definitivo a la Política Anticorrupción, que fue aprobada por el Comité de Dirección en fecha 23 de octubre y por el Consejo de Administración en fecha 23 de noviembre. Durante el primer trimestre de 2021 ya están convocadas las primeras sesiones de formación del Código Ético y de la Política Anticorrupción**

El OSV tiene establecido un sistema de control para revisar las ventas y los destinatarios de las mercancías a países sancionados, sin que hasta la fecha se hayan identificado actividades contrarias al Código Ético ni a las Normas Internas, de la Sociedad.

## 7.6 Información sobre la Sociedad

### 7.6.1 Desarrollo sostenible

#### Compromisos

La Sociedad desarrolla su actividad vigilando la protección del medio ambiente y utiliza procedimientos de gestión y tecnología para evitar impactos ambientales derivados de sus actividades. En éste sentido dispone de las certificaciones ISO, EMAS, LIMS (Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, Medio ambiente, Energía y Seguridad y Salud laboral de Lecta Group).

En el ejercicio 2020, la sociedad ha realizado 2 aportaciones a las siguientes fundaciones: 9.484,10€ a nombre de la Fundación General de la Universidad de Valladolid y 600€ a las hermanitas de los pobres.

Además, todas las actividades de la Sociedad, disponen o tienen en estado de revisión las autorizaciones ambientales requeridas por la normativa estatal, autonómica o local, y mantienen contactos con las diversas autoridades o sus técnicos, para la implantación de las citadas autorizaciones dentro del marco legal correspondiente.

Los proveedores y colaboradores externos son seleccionados en base al mérito, teniendo en cuenta factores como la profesionalidad, el compromiso para compartir los principios éticos de la Sociedad, promoviendo la creación de relaciones de larga duración para obtener mejoras progresivas en su rendimiento.

#### Desarrollo en los territorios donde se ubican nuestras fábricas.

Las acciones de relación de nuestras fábricas con el territorio y la comunidad que las rodea son numerosas. Básicamente, se organizan a través de una estrecha relación con las administraciones locales y la colaboración con entidades locales tanto desde el punto de vista económico como a través de contribuciones de papel para acciones relacionadas principalmente con la cultura. En nuestras fábricas se llevan a cabo con frecuencia eventos especiales de puertas abiertas para que nuestra actividad sea más conocida por la comunidad.

Lamentablemente en 2020, debido a la situación por la pandemia de la Covid-19, no se han podido celebrar actividades de este tipo en nuestras fábricas. De todos modos, hemos seguido manteniendo la proximidad, la información y la transparencia con las distintas comunidades donde operamos. Concretamente, hemos publicado varias notas de prensa en los medios locales comunicando la continuidad de nuestra actividad productiva, desde el ejercicio de nuestra Responsabilidad Social, para asegurar la cadena de suministro de los bienes de consumo de primera necesidad y ayudar así a la sociedad a superar esta grave crisis de emergencia sanitaria global.

### 7.6.2 Política de compras

Las compras constituyen una de las funciones clave de la empresa por su alto impacto económico, medioambiental y social. Torrapapel, S.A. establece las siguientes normas básicas de actuación para que la actividad profesional de compras se desarrolle de forma correcta, de acuerdo con los criterios y las finalidades de los intereses corporativos, el Código Ético y el compromiso de Desarrollo Sostenible del Grupo:

- En todos los ámbitos y niveles de actuación se deberá cumplir estrictamente con la legalidad vigente.
- Las relaciones de las empresas con sus proveedores se basarán, siempre, en los criterios de integridad, confidencialidad, honestidad y transparencia. Adicionalmente, las personas que realicen funciones de compra y aprovisionamiento de las empresas del Grupo han de actuar de acuerdo con lo establecido en el Código Ético. Así mismo deberán cumplir con los procedimientos de los sistemas de gestión que les sean de aplicación.
- La relación laboral con los proveedores se orientará preferentemente a largo plazo, asegurando que se cumplan los compromisos adquiridos por las partes contratantes y permitiendo en todo momento la trazabilidad de la totalidad del proceso de compra.

- Para la selección de proveedores, se aplicarán los criterios de concurrencia, objetividad, profesionalidad, transparencia e igualdad de oportunidades. De igual modo, se aplicarán criterios de sostenibilidad, y se priorizará a los proveedores que tengan un mejor comportamiento en esta materia.
- En la evaluación se considerarán a los proveedores con una función social (Centros Especiales de Trabajo o empresas de inserción laboral acreditadas como tales) y/o que tengan una mayor proximidad geográfica a las actividades del Grupo.
- Los procesos de compras deben asegurar la calidad del servicio, en las mejores condiciones (técnicas, de precio, de plazo, etc.) con el mínimo impacto ambiental, y preservando la seguridad, la salud e igualdad de todos los trabajadores.
- La contratación de bienes, productos y servicios se ajustará siempre a los criterios de necesidad, idoneidad y austeridad.
- Las condiciones generales de los contratos deberán recoger claramente el compromiso de los proveedores de respetar y actuar según los principios rectores de derechos humanos de Naciones Unidas, el Código Ético y la política de desarrollo sostenible del Grupo. (Política del Sistema Integrado de Gestión).

Esta Política de Compras es de obligado cumplimiento para todos y cada uno de los centros de actividad y empleados de la Sociedad, en cualquier momento, en cualquiera de los procesos de evaluación, homologación, negociación o contratación de bienes, productos y servicios.

Los proveedores están sometidos a un proceso de calificación previa a su contratación, en el cual se solicitan datos relativos al compromiso de Calidad, Medio Ambiente, Energía y Seguridad y Salud en el trabajo de los mismos.

Además, cada año se efectúa una evaluación de los proveedores más críticos en función del impacto que sus suministros puedan tener sobre nuestros productos y procesos en los ámbitos de la Calidad, Medio Ambiente, Energía y Seguridad y Salud.

La metodología usada para la evaluación de estos proveedores se detalla en el procedimiento LG-I-032 “Abastecimientos y evaluación de los proveedores”.

### 7.6.3 Consumidores

La Sociedad dispone de las fichas técnicas de los productos acabados, así como las certificaciones asociadas a cada uno de ellos y cumplimos con su publicación en nuestra web.

Además, tenemos también disponibles en nuestra web las declaraciones de cumplimiento con reglamentos internacionales como el Reglamento Europeo de la Madera (EUTR), el Reglamento REACH, Paper Profile, etc. que son periódicamente actualizados.

También tenemos establecido un sistema de quejas, observaciones y reclamaciones por parte de nuestros clientes que son tratados tanto técnica como comercialmente en el menor tiempo posible.

## 7.6.4 Información Fiscal: los beneficios obtenidos país por país; los impuestos sobre beneficios pagados y las subvenciones públicas recibidas

### 7.6.4.1 Impuesto pagado e impuesto devengado

#### España

Torraspapel S.A., como sociedad incluida en el Grupo Fiscal español, se encuentra acogida a los beneficios fiscales desarrollados en el Título VII Capítulo VI de la Ley 27/2014 del 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades por el que se regula la tributación del beneficio consolidado de los grupos de sociedades, por cumplir todos los requisitos exigidos por la ley.

La sociedad en los primeros 20 días naturales de los meses de abril, octubre y diciembre, ha efectuado los correspondientes pagos fraccionados a cuenta de la liquidación del Impuesto sobre Sociedades. En el ejercicio 2020 no ha habido pago a cuenta, pero en 2019 lo hubo, por importe de 351.168,58 euros. (1.644.200,58 euros en 2018).

#### Impuesto de sociedades devengado 2020:

	2020		
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable del ejercicio			314.836.750,93
Impuesto sobre sociedades		24.778,09	(24.778,09)
Diferencias permanentes	35.875.363,68	410.390.529,95	(374.515.166,27)
Diferencias temporarias	1.215.788,31	2.162.085,11	(946.296,80)
Base imponible individual de la Sociedad			(60.649.490,23)
Bases imponibles sociedades resto Grupo			(6.406.868,43)
Total Base Imponible negativa previa Grupo Fiscal			(67.056.358,66)
Compensación B.I. Negativas			--
Total Base imponible negativa Grupo Fiscal			(67.056.358,66)
Cuota íntegra Grupo Fiscal al 25%			--
Impuesto a pagar			--



## Impuesto de sociedades devengado 2019:

		2019	
		Cuenta de Pérdidas y Ganancias	
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable del ejercicio			(34.588.334,29)
Impuesto sobre sociedades		(2.983.789,81)	(2.983.789,81)
Diferencias permanentes	31.933.732,44	5.251.898,33	26.681.834,11
Diferencias temporarias	378.894,11	2.449.788,94	(2.070.894,83)
Base imponible individual de la Sociedad			(12.961.184,82)
Bases imponibles sociedades resto Grupo y eliminaciones			8.187.727,26
Total Base Imponible negativa previa Grupo Fiscal			<u>(4.773.457,56)</u>
Compensación B.I. Negativas			<u>--</u>
Total Base imponible negativa Grupo Fiscal			(4.773.457,56)
Cuota íntegra Grupo Fiscal al 25%			<u>--</u>
Impuesto a pagar			<u>--</u>

En el ejercicio 2019, Torraspapel, S.A. sociedad cabecera del Grupo Fiscal, tiene una Base Imponible Negativa individual de (12.961.184,825) euros.

En todo caso, el Grupo Fiscal acredita una Base Imponible Negativa de (4.773.457,56) euros.

## Impuesto de sociedades devengado 2018:

		2018	
		Cuenta de Pérdidas y Ganancias	
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable del ejercicio			12.997.731,09
Impuesto sobre sociedades		8.762.117,46	(8.762.117,46)
Diferencias permanentes	19.007.693,76	17.122.045,68	1.885.648,08
Diferencias temporarias	446.840,18	1.895.087,09	(1.448.246,91)
Base imponible individual de la Sociedad			4.673.014,80
Bases imponibles sociedades resto Grupo y eliminaciones			3.039.378,35
Total Base Imponible previa Grupo Fiscal			<u>7.712.393,15</u>
Compensación B.I. Negativas			<u>(1.928.098,29)</u>
Total Base imponible Grupo Fiscal			5.784.294,86
Cuota íntegra Grupo Fiscal al 25%			<u>1.446.073,72</u>
Deducción internacional y de la cuota			(485.682,68)
Impuesto a pagar			<u>960.391,04</u>

## En otros países

En el resultado contable de la sociedad están computados dividendos o participaciones en beneficios pagados por las diferentes entidades del Grupo no residentes en territorio español, cuya participación en el capital de dichas entidades es del 100%. En 2020, no ha habido dividendos.

En el ejercicio 2019, de estos dividendos, supuso un pago por impuesto sobre sociedades en los países de origen por importe de 67.938,14 €, (28.648,08 € en 2018), tal y como se indica a continuación:

Sociedad	2019		2018	
	Importe dividendo	Impuesto pagado en el país de origen	Importe dividendo	Impuesto pagado en el país de origen
Lecta Mexico S.de R.L.	385.217,83	19.260,89	238.577,23	11.927,86
Lecta Maroc, SARL	187.718,76	18.771,88	167.202,17	16.720,22
Lecta North America	299.053,74	29.905,37		
	<b>871.990,33</b>	<b>67.938,14</b>	<b>21.528.078,40</b>	<b>28.648,08</b>

#### 7.6.4.2 Subvenciones públicas recibidas

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad ha recibido las siguientes subvenciones públicas:

<u>Organismo</u>	<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
<b>Subvenciones explotación (Incluye subvenciones Plan Nacional de Asignación 2013 – 2020 por imp de 5.390.018,61)</b>		<b>6.495.282,02</b>
Otros - Gobierno Navarra	I + D + i energía 2018	5.611,88
Fondo Nacional Eficiencia Energética	I + D + i energía 2018	34.098,96
Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	CO2 Sant Joan 2020	159.969,63
Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	CO2 Zaragoza 2020	320.478,66
Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	CO2 Motril 2020	346.523,74
Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	CO2 Leitza 2020	81.309,70
Fundación Estatal para Formación en el empleo	Formación personal	157.270,84
<b>Total</b>		<b>6.495.282,02</b>

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad ha recibido las siguientes subvenciones públicas:

<u>Organismo</u>	<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
<b>Subvenciones explotación (Incluye subvenciones Plan Nacional de Asignación 2013 – 2020 por imp de 5.428.530,90)</b>		<b>7.374.127,19</b>
Otros - Gobierno Navarra	I + D + i energía 2018	11.228,97
Fondo Nacional Eficiencia Energética	Ayuda eficiencia energética	71.145,52
Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	CO2 Sant Joan 2019	350.783,57
Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	CO2 Zaragoza 2019	709.687,21
Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	CO2 Motril 2019	774.967,06
Fundación Estatal para la Formación en el empleo Fundae	Formación personal	27.783,96
<b>Total</b>		<b><u><u>7.374.127,19</u></u></b>

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad ha recibido las siguientes subvenciones públicas:

<u>Organismo</u>	<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
<b>Subvenciones explotación (Incluye subvenciones Plan Nacional de Asignación 2013 – 2020 por imp de 1.864.743,76)</b>		<b>3.301.399,79</b>
Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	CO2 Motril 2017	27.807,09
Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	CO2 Zaragoza 2017	25.669,33
Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	CO2 Sant Joan 2017	12.910,38
Fondo Nacional Eficiencia Energética	Fondo Nacional Eficiencia Energética	134.696,19
Gobierno de Navarra	Ayudas inversión grandes empresas	154.656,40
Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	CO2 Motril 2017	360.706,44
Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	CO2 Zaragoza 2017	332.976,03
Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	CO2 Sant Joan 2017	167.470,17
Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	CO2 Sant Joan 2018	12.366,60
Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	CO2 Zaragoza 2018	24.394,29
Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	CO2 Motril 2018	26.882,92
Fundación Estatal para la Formación en el Empleo Fundae	Formación personal	150.503,09
Otros - Gobierno Navarra	I + D + i energía 2018	5.617,10
<b>Total</b>		<b><u><u>3.301.399,79</u></u></b>

Además, la sociedad tiene financiación pública a través del Ministerio de Industria, Energía y Turismo de España, por importe de 2.362 miles de € y del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) por importe de 257 miles de €.

Dicha financiación fue obtenida en ejercicios anteriores a tipos de interés, en algún caso, por debajo de mercado, por lo que los mismos están subvencionando al tipo de interés.